

ACTA NÚMERO CUATRO

Sesión Solemne
25 de Octubre de 2012



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



Visión
2020
UANL



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ☐ Honorable Consejo Universitario

CONVOCATORIA

Se cita a los integrantes del Honorable Consejo Universitario a la sesión solemne que se desarrollará el jueves 25 de octubre de 2012, a las 9:00 horas, en el Teatro Universitario, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación de nuevos miembros del Honorable Consejo Universitario.
- II. Discusión y aprobación -en su caso- del acta de la sesión anterior de fecha 12 de septiembre de 2012.
- III. Presentación, análisis, discusión y aprobación -en su caso- del Informe Anual de Actividades realizadas durante el periodo comprendido del 28 de octubre de 2011 al 27 de octubre de 2012 por el Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL.
- IV. Asuntos Generales.

RECESO: de 10:15 a 10:55 hrs.

SEGUNDA PARTE DE LA SESIÓN: 11:00 hrs.

- V. Ejecución del Himno Nacional.
- VI. Informe Anual de Actividades que presenta el Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL.
- VII. Contestación al Informe de Actividades del Rector por parte del Mtro. José Armando Peña Moreno, Consejero Ex-Oficio por la Facultad de Psicología.
- VIII. Toma de protesta al Dr. Jesús Ancer Rodríguez como Rector de la UANL, para un segundo periodo comprendido del 28 de octubre de 2012 al 27 de octubre de 2015.
- IX. Mensaje del Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL.
- X. Palabras del Dr. Rafael López Castañares, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.
- XI. Intervención del Dr. Rodolfo Alfredo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior de la SEP.
- XII. Mensaje del Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador del Estado de Nuevo León.
- XIII. Ejecución del Himno de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- XIV. Clausura.

Atentamente,
Alere Flammam Veritatis
Cd. Universitaria, a 5 de octubre de 2012
EL SECRETARIO GENERAL

ING. ROGELIO G. GARZA RIVERA



- NOTAS:
- 1) Los asuntos generales deberán presentarse en la Secretaría General con 24 horas de anticipación.
 - 2) El día de la sesión no se realizará registro de consejeros. Favor de informar oportunamente las nuevas acreditaciones.
 - 3) En las sesiones solemnes los miembros del Consejo Universitario deberán presentarse con toga y birrete, por lo que se solicita su presencia a las 8:00 horas, con su credencial para el registro.



Visión
2020
UANL

"Educación de clase mundial. un compromiso social"

Torre de Rectoría, 5° piso, Cd. Universitaria, C.P. 66451
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.
Tel: (81) 8329 4158, fax: (81) 8332 9592



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN □ Honorable Consejo Universitario

ASUNTOS A TRATAR EN LA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO JUEVES 25 DE OCTUBRE DE 2012

PRIMERA PARTE DE LA SESIÓN: 9:00 hrs.

I. Presentación del orden del día.

II. Presentación de nuevos miembros del Honorable Consejo Universitario.

III. Discusión y aprobación -en su caso- del acta de la sesión anterior de fecha 12 de septiembre de 2012.

IV. Presentación, análisis, discusión y aprobación -en su caso- del Informe Anual de Actividades realizadas durante el periodo comprendido del 28 de octubre de 2011 al 27 de octubre de 2012 por el Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL.

V. Asuntos Generales.

1. Informe sobre el dictamen de la Comisión de Honor y Justicia referente a la Medalla "Dr. José Eleuterio González", que se otorgó el 22 de octubre de 2012.
2. Designación de nuevos miembros para cubrir algunas vacantes en las Comisiones Permanentes del Honorable Consejo Universitario.
3. Informe sobre los nombramientos de director otorgados por la Honorable Junta de Gobierno.
4. Informe referente a los convenios firmados por la UANL con otras instituciones.
5. Informe acerca del *Premio SEP-ANUIES 2012 al Desarrollo y Fortalecimiento Institucional*, obtenido por la Universidad Autónoma de Nuevo León.

RECESO: 10:15 a 10:55 hrs.

SEGUNDA PARTE DE LA SESIÓN: 11:00 hrs.

VI. Ejecución del Himno Nacional.

VII. Informe Anual de Actividades que presenta el Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL.

VIII. Contestación al Informe de Actividades del Rector por parte del Mtro. José Armando Peña Moreno, Consejero Ex-Oficio por la Facultad de Psicología.

Relación de asuntos de la sesión solemne
Jueves 25 de octubre de 2012

1



Visión
2020
UANL

"Educación de clase mundial. un compromiso social"

Torre de Rectoría, 5° piso, Cd. Universitaria, C.P. 66451
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.
Tel: (81) 8329 4158, fax: (81) 8332 9592



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Honorable Consejo Universitario

ASUNTOS A TRATAR EN LA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO JUEVES 25 DE OCTUBRE DE 2012

- | |
|---|
| IX. Toma de protesta al Dr. Jesús Ancer Rodríguez como Rector de la UANL, para un segundo periodo comprendido del 28 de octubre de 2012 al 27 de octubre de 2015. |
| X. Mensaje del Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL. |
| XI. Palabras del Dr. Rafael López Castañares, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES. |
| XII. Intervención del Dr. Rodolfo Alfredo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior de la SEP. |
| XIII. Mensaje del Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador del Estado de Nuevo León. |
| XIV. Ejecución del Himno de la Universidad Autónoma de Nuevo León. |
| XV. Clausura. |

Relación de asuntos de la sesión solemne
Jueves 25 de octubre de 2012

2



•Visión•
2020
UANL

"Educación de clase mundial, un compromiso social"

Torre de Rectoría, 5° piso, Cd. Universitaria, C.P. 66451
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.
Tel: (81) 8329 4158, fax: (81) 8332 9592



ACTA NÚMERO CUATRO 2012-2013

Asamblea general extraordinaria -con carácter de solemne- del Honorable Consejo Universitario de fecha 25 de octubre de 2012.

Previo convocatoria, y siendo las 9:01 horas del día señalado, reunidos los integrantes del Consejo en el Teatro Universitario -declarado recinto oficial de este Cuerpo Colegiado para llevar a cabo las sesiones solemnes-, dio inicio la sesión una vez comprobado el quórum de asistencia, que al comenzar era de 147 consejeros, llegando finalmente el número de los presentes a 156, de los cuales seis no tienen autorización para votar porque son coordinadores de sus respectivas dependencias. La relación de los consejeros que asistieron se incluye como anexo al final del acta, y se registra en la base de datos del Sistema Administrativo del Honorable Consejo Universitario.

Presidieron la asamblea el Rector, Dr. Jesús Ancer Rodríguez, así como el Secretario General, Ing. Rogelio G. Garza Rivera.

I. Presentación del orden del día.

Primeramente el Rector dio lectura al orden del día, mismo que puso a consideración de los asistentes, tal y como se estableció en la convocatoria que oportunamente fue enviada a cada uno de los miembros de este Consejo.

5060-4-12/13. Se aprobó, por unanimidad de votos, el orden del día.

II. Presentación de nuevos miembros del Honorable Consejo Universitario.

Con el fin de dar inicio al orden del día, el Rector dio lectura a la relación de los nuevos miembros del Consejo Universitario, mismos que se registraron para esta sesión y para el resto del año escolar, solicitándoles que al escuchar su nombre se pusieran de pie para conocimiento de los demás integrantes de este Organismo.

DEPENDENCIA	CONSEJERO (A)	NOMBRE
Facultad de Contaduría Pública y Admón.	Alumno	José Luis Quintero Rivera





UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ☐ Honorable Consejo Universitario

Facultad de Derecho y Criminología
Escuela Preparatoria No. 7

Alumno
Alumna

Eduardo Armenta Cázares
Georgina Gpe. Limón Chavarría

5061-4-12/13. El número de acuerdo que se indica queda como referencia de este informe.

III. Discusión y aprobación -en su caso- del acta de la sesión anterior, de fecha 12 de septiembre de 2012

En este punto el Dr. Jesús Ancer comentó que se envió con antelación -por vía electrónica- el acta en cuestión a todos los integrantes del Honorable Consejo Universitario, y les solicitó que si no hubiese alguna observación o aclaración, se diera por aprobada.

5062-4-12/13. No habiendo observaciones al respecto se aprueba, por unanimidad de votos, el acta de la sesión anterior de fecha 12 de septiembre del 2012.

IV. Presentación, análisis, discusión y aprobación -en su caso- del Informe Anual de Actividades realizadas durante el periodo comprendido del 28 de octubre de 2011 al 27 de octubre de 2012 por el Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL.

Para proceder con lo anterior, el Secretario General, Ing. Rogelio Garza Rivera, solicitó al Rector pasar al pódium a presentar el informe correspondiente -del cual se entregó a cada uno de los consejeros el extenso y la síntesis-, mismo que se transcribe enseguida:

En cumplimiento con lo establecido en la Ley Orgánica y en el Estatuto General de la Universidad, en este documento presento el Informe de las actividades desarrolladas por los universitarios en el periodo de septiembre de 2011 a septiembre de 2012, en el ámbito de los programas prioritarios de los Planes de Desarrollo Institucional 2007-2012 y 2012-2020. En octubre de 2011, el Honorable Consejo Universitario acordó el proyecto de Visión UANL 2020 y sus diez rasgos distintivos en los que se encuentran especificadas las aspiraciones de los universitarios para lograr en ese año que la Universidad Autónoma de Nuevo León sea reconocida en el 2020 como una institución socialmente responsable y de clase mundial por su calidad, relevancia y contribuciones al desarrollo científico y tecnológico, a la innovación y la construcción de escuelas de pensamiento y al desarrollo humano de la sociedad nuevoleonense y del país. En este proyecto de visión se establece un nuevo compromiso público de la Universidad con el desarrollo social y económico del Estado y del País, sustentando en un



·Visión·
2020
UANL

"Educación de clase mundial. un compromiso social"

ACTA NÚMERO CUATRO 12/13
Sesión solemne / Octubre 25, 2012

2

Torre de Rectoría, 5° piso, Cd. Universitaria, C.P. 66451
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.
Tel: (81) 8329 4158, fax: (81) 8332 9592



modelo de responsabilidad universitaria. Con el propósito de iniciar la construcción del trayecto institucional que tendremos que recorrer los universitarios para hacer realidad tan relevante proyecto de visión, en octubre de 2011 establecí una agenda de trabajo en la que se consideraron las siguientes diez tareas:

1. Formular el Plan de Desarrollo Institucional 2012-2020 (PDI), el cual debería establecer con precisión las estrategias y las metas a lograr en el periodo de referencia para el logro de la Visión, en particular para atender los aspectos considerados en los siguientes nueve puntos.
2. Continuar ampliando las oportunidades de acceso a la educación media superior y superior, privilegiando la equidad y la calidad.
3. Intensificar el proceso de incorporación del nuevo Modelo Educativo y los Modelos Académicos asociados a los diferentes niveles, en todos los programas que ofrece la Universidad.
4. Incrementar el número de cuerpos académicos consolidados en un proceso avanzado de consolidación, a fin de fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo científico y tecnológico y la innovación, en particular de aquellos que tienen una incidencia directa en la mejora del nivel de bienestar de la sociedad nuevoleonense y del país.
5. Mantener el reconocimiento de la calidad de todos los programas evaluables de licenciatura por los esquemas y procedimientos nacionales vigentes de evaluación y acreditación, e incrementar el número de programas de posgrado registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.
6. Incrementar el número de programas educativos de licenciatura acreditados por organismos de alcance internacional, como un medio fundamental para fortalecer la internacionalización de la Universidad y para lograr su reconocimiento como una institución de clase mundial.
7. Iniciar la incorporación de las escuelas preparatorias al Sistema Nacional de Bachillerato.
8. Fortalecer los esquemas de extensión y de vinculación como medios fundamentales para sustentar el desarrollo de una universidad socialmente relevante.
9. Continuar mejorando las condiciones para el trabajo académico de profesores y estudiantes, así como para el trabajo administrativo.
10. Consolidar nuestros sistemas para la mejora continua, la transparencia y la rendición oportuna de cuentas a la sociedad y sus representantes sobre el cumplimiento de la misión y las funciones institucionales, así como de la aplicación de los recursos puestos a disposición de la Universidad, como requisito "sine qua non" de una universidad socialmente responsable y de clase mundial.

Acorde con lo establecido en esta agenda, en el periodo octubre de 2011 a abril de 2012 impulsé un intenso proceso participativo de planeación estratégica en las dependencias académicas y administrativas, que dio lugar a la formulación del Plan de Desarrollo Institucional para el periodo 2012-2020. Este plan contiene 205 estrategias para implementar los 10 programas institucionales prioritarios establecidos en el proyecto de Visión UANL.





UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN □ Honorable Consejo Universitario

2020, y 32 metas a lograr en el periodo de referencia. El Plan de Desarrollo Institucional 2012-2020 fue aprobado por el Honorable Consejo Universitario en mayo de 2012, y desde ese momento constituye el marco vigente para orientar la toma de decisiones y la realización de acciones en todos los ámbitos del quehacer institucional para el logro de la Visión UANL 2020. Actualmente se trabaja con las 27 dependencias académicas de nivel medio superior en la construcción de sus planes de desarrollo, alineados con el Plan de Desarrollo Institucional. Asimismo, se ampliaron y diversificaron las oportunidades de acceso a la Universidad de un mayor número de jóvenes que desean realizar sus estudios en programas de educación media superior y superior de reconocida buena calidad. El número de programas educativos se incrementó de 239 en 2010 a 251 en 2012, y la matrícula de estudiantes de 133,103 en 2010 a 153,040 en 2012, lo que representa un aumento del 15% en el periodo de la presente gestión rectoral. Como una medida complementaria para ampliar las oportunidades de acceso a la licenciatura y reducir el abandono, en los últimos tres años la Universidad ha incrementado el número de becas otorgadas a estudiantes: 178,827 en 2010; 197,290 en 2011 y 226,144 en 2012, lo que representa un significativo esfuerzo institucional en pro de la equidad educativa. Aumentar continuamente la matrícula en los últimos tres años, sin detrimento de la atención a los estudiantes y de la calidad de los procesos y programas educativos, ha requerido de un cuidadoso, articulado y coherente trabajo institucional de planeación y programación académica, el compromiso de profesores y directivos, la focalización y priorización de acciones, y la gestión de recursos económicos ante los gobiernos federales y estatal para ampliar las capacidades de atención y fortalecer las condiciones en las que se lleva a cabo el trabajo de profesores y estudiantes en aulas, laboratorios, talleres, bibliotecas y otras instalaciones universitarias, como podrá constatarse a partir del análisis de la información que se presenta en este informe. En complemento a lo anterior, y con el propósito de hacer más accesibles las opciones educativas manteniendo su calidad, la UANL imparte el bachillerato en la modalidad a distancia en los centros comunitarios de la Secretaría de Desarrollo Social para personas mayores de 15 años. En 2012, un total de 3,014 estudiantes realizó sus estudios del tipo medio superior mediante esta modalidad, 63.2 % más que en 2011 (1,847) y 97.8 % más que en el 2010 (1,524). En el marco de su modelo de responsabilidad social, la Universidad ha buscado dar respuestas oportunas a necesidades de actualización y capacitación de profesionales en activo, así como de aquellos que se encuentran en proceso de reincorporación al mercado laboral y para la educación de adultos, por lo cual en el periodo 2010-2012 se fortaleció el programa de educación continua, ampliando su oferta en todas las áreas del conocimiento y ponderando la experiencia internacional en este ámbito. En 2012, un total de 40,078 personas fueron atendidas a través de diplomados, cursos talleres y seminarios en 38 dependencias académicas de la Universidad. En paralelo al incremento de la matrícula, el número de profesores de tiempo completo pasó de 2,881 en 2010 a 3,023 en 2012; los que poseen un doctorado pasaron de 719 en 2010 a 852 en 2012 (lo cual representa un incremento del 18.5 % en los últimos tres años); y aquellos que cuentan con el reconocimiento del perfil deseable de un profesor universitario por parte del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) pasaron de 1,008 en 2010 a 1,529 en 2012 (incremento del 24.9 % en el periodo 2010-2012). Por su parte, el número de profesores adscritos al Sistema Nacional



•Visión•
2020
UANL

"Educación de clase mundial, un compromiso social"

ACTA NÚMERO CUATRO 12/13
Sesión solemne / Octubre 25, 2012



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Honorable Consejo Universitario

de Investigadores o de Creadores creación continuamente: de 431 en 2010 a 505 en 2012, y a 5 en el Sistema Nacional de Creadores, lo que representa un incremento del 17.1 % en los últimos tres años. El número de cuerpos académicos consolidados se incrementó de 42 a 43, y de los que se encuentran en una fase avanzada de consolidación de 47 a 55 en el periodo 2010-2012. El avance en el progreso de consolidación de los cuerpos académicos ha dado lugar, entre otros aspectos, a una mayor participación de la Universidad en la atención de problemáticas relevantes del desarrollo social y económico de la entidad y del país; al incremento de sus aportaciones al desarrollo científico y tecnológico y a la innovación; al establecimiento de redes temáticas y alianzas estratégicas con diversas instituciones nacionales y extranjeras de educación superior y centros de investigación para el desarrollo de proyectos conjuntos; al registro y obtención de patentes; así como a la obtención de recursos extraordinarios a través de diversos organismos y esquemas de financiamiento para el desarrollo de proyectos tal y como puede apreciarse de la información que se presenta en este informe. Con el propósito de lograr la incorporación de las escuelas preparatorias al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), en el 2012 se apoyó a profesores del nivel medio superior para que cursaran y acreditaran el Programa de Formación Docente de la Educación Media Superior (PROFORDEMS), y la certificación de sus competencias a través del Programa de Certificación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior (CERTIDEMS). A la Fecha, 1,106 docentes han logrado acreditar el PROFORDEMS y 387 la certificación de sus competencias por parte del CERTIDEMS. Se han incorporado cinco escuelas preparatorias al Sistema; cuatro están en espera del dictamen correspondiente y diez más en proceso de evaluación por los comités evaluadores. Con ello la UANL da cuenta del proceso de mejora de la calidad de sus escuelas del tipo medio superior, y de su interés por participar activamente en la construcción y el desarrollo del Sistema Nacional de Bachillerato. En el periodo que se informa se mantuvo la clasificación de la totalidad de los programas de licenciatura evaluables en el Nivel I del Padrón de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), como un reconocimiento a la buena calidad de los mismos; somos la única institución, la única macro universidad con esa distinción. Por otro lado, el número de programas acreditados por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) se incrementó de 44 en 2010 a 52 en 2012. Además, con el objetivo de contribuir a la internacionalización de la Universidad y al logro de su visión, ocho programas de licenciatura fueron acreditados en 2012 por organismos de alcance internacional, y nueve más se encuentran en el proceso de evaluación correspondiente. En relación con los programas de posgrado, en los últimos tres años se incrementó el número de los que se encuentran registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT: 66 en 2012, 71 en 2011 y 82 en 2012, lo que da cuenta de un incremento del 24% en los últimos tres años, y de un esfuerzo excepcional orientado por el objetivo de asegurar la más alta calidad de este tipo de oferta. En este punto, la Universidad tiene el segundo lugar en el número de doctorados adscritos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad; y en el global de los 82, somos la tercera a nivel nacional. En el periodo septiembre de 2011 a septiembre de 2012 se llevó a cabo una intensa actividad relacionada con la difusión y extensión de la cultura y el arte. En el periodo que se informa, se desarrollaron más de 1,500



Visión
2020
UANL

"Educación de clase mundial. un compromiso social"

ACTA NÚMERO CUATRO 12/13
Sesión solemne / Octubre 25, 2012



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Honorable Consejo Universitario

actividades culturales, a las cuales asistieron 357,083 personas, 20% más de participación que en el año anterior. También quiero agregar que se crearon cuatro grupos más de cultura, por parte de la Secretaría de Extensión y Cultura muy importantes para mantener este impulso de la difusión y extensión de la cultura y el arte a la comunidad. El proceso de fortalecimiento institucional impulsado en los últimos tres años ha requerido emprender también un esfuerzo importante para que profesores, estudiantes, personal de apoyo y directivos cuenten con las condiciones adecuadas para el buen cumplimiento de sus funciones. En 2012 se construyeron o remodelaron instalaciones por un superficie de 8,088 m², lo que aunado a la superficie construida o remodelada en el periodo 2010-2011, da un total de 258,334 m² durante la presente gestión rectoral. Los recursos destinados para ello fueron obtenidos a través de una significativa gestión ante los gobiernos federal y estatal, y la aplicación de recursos propios. Particular mención requiere la prestación de casi tres millones de servicios a la comunidad (mayoritariamente en el área de la salud), lo que constituye una evidencia irrefutable del compromiso de la Universidad con la mejora del nivel de bienestar de la sociedad nuevoleonense. Asimismo, se intensificaron las acciones de conservación del patrimonio natural universitario y de mitigación a los efectos del cambio climático. En el periodo que se informa, se incrementó notablemente la vinculación y el intercambio con otras instituciones de los sectores público y privado. El número de convenios con el sector productivo y con los gobiernos federal, estatal y municipal, asciende a un total de 2,349; los proyectos con el sector productivo y con financiamiento externo suman 585. Los servicios prestados para la elaboración de proyectos y estudios, asesorías técnicas y pruebas de laboratorio, servicios profesionales, renta de equipo y espacios, así como los servicios prestados en materia de educación continua, sumaron un total de 1,344,432 servicios. Reconociendo al deporte universitario como un medio estratégico de apoyo a la formación integral de los estudiantes, así como para promover la salud en sectores amplios de la sociedad, en particular en menores y personas de la tercera edad, en el año 2012 se apoyó la realización de un amplio y diverso espectro de prácticas deportivas y se fortaleció la infraestructura de apoyo para el desarrollo de las mismas. Por séptima ocasión y de manera consecutiva desde 2006, la UANL obtuvo el campeonato de la Universiada Nacional 2012, logro nunca antes alcanzado por alguna institución educativa. En el deporte, somos líderes nacionales. Asimismo hemos invertido y seguiremos invirtiendo en infraestructura en obras del área del deporte. En el transcurso de los últimos tres años se ha puesto particular atención al fortalecimiento de los esquemas institucionales relacionados con la transparencia, la rendición de cuentas y la promoción de información oportuna a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, sobre las actividades, los resultados académicos y la aplicación de los recursos públicos y privados puestos a su disposición y gestión. De conformidad con la normativa aplicable del Estado de Nuevo León, en el periodo de este informe se publicaron los resultados de las auditorías externas realizadas sobre la situación financiera de cada una de las dependencias académicas y administrativas, la matrícula auditada, el Fondo de Pensiones y Jubilaciones y los convenios públicos. Quiero aclarar que nosotros entregamos la documentación directamente al Congreso de la Federación, directamente al Congreso de la Unión, a la Auditoría Superior de la Federación; y actualmente por modificaciones en nuestra reglamentación, también lo



Visión
2020
UANL

"Educación de clase mundial, un compromiso social"

ACTA NÚMERO CUATRO 12/13
Sesión solemne / Octubre 25, 2012

6

Torre de Rectoría, 5° piso, Cd. Universitaria, C.P. 66451
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.
Tel: (81) 8329 4158, fax: (81) 8332 9592



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Honorable Consejo Universitario

entregamos a la Contraloría Superior en el Estado. El Fondo de Pensiones y Jubilaciones, que es una de nuestras fortalezas, al día de hoy tiene más de 7,200 millones de pesos. Quiero felicitar al Comité Técnico, integrado por el Sindicato y por la Universidad, porque se logró consolidar el programa de fideicomisos, modificar la reglamentación en cuanto a las formas de inversión y dejar a este fondo con la etiqueta de un fondo perenne, esto significa que es un fondo consolidado que permite tener la seguridad de una vida digna. Actualmente el Fondo de Pensiones y Jubilaciones es un referente nacional, lo cual nos debe de llenar de orgullo porque se ha hecho un trabajo excelente en materia de inversión y consolidación. El Fondo de Pensiones ha sido producto de las aportaciones de nosotros como trabajadores como parte de la Universidad, donde el 12% de nuestro salario se aporta y el 14% que apoya la Universidad; ha sido un sacrificio muy importante pero que ahora después de casi 14 años de estar con el uso del Fondo de Pensiones y Jubilaciones podemos mencionar que es un fondo totalmente consolidado y con un futuro que le permite a la Universidad resolver gran parte de su situación, en cuanto a la contratación de personal ya que este fondo nos otorga actualmente el 50% del costo de la nómina de pensionados y jubilados, que son 1,150 millones de pesos al año y son 5,150 jubilados, es decir, el Fondo aporta 550 millones aproximadamente y la Universidad aporta la misma cantidad, si no fuera por el Fondo de Pensiones y Jubilaciones estaríamos en una situación bastante crítica ya que tendríamos que disponer de 1,100 millones del presupuesto. Finalmente es importante señalar que como resultado de las acciones de mejora emprendidas en el periodo 2010-2012, y de la promoción sobre el quehacer de la Institución en su portal Web, la Universidad ha mejorado su posición en el ranking latinoamericano de universidades al pasar del lugar 61 en 2010, al 45 en 2011 y al 37 en 2012. Asimismo, en el ranking Webometrics se mejoró significativamente al cambiar del lugar 1,056 en 2010, al 1,017 en 2011 y al 712 en 2012. No me queda ninguna duda de que con el esfuerzo y la dedicación de los universitarios y las acciones que se encuentran actualmente en desarrollo, en los próximos años la Universidad seguirá escalando mejores lugares en los rankings internacionales, aspecto que contribuye de manera significativa a hacer realidad nuestro proyecto de Visión UANL 2020. Lo anterior refleja un arduo trabajo producto de la suma de voluntades de todos ustedes, universitarios de corazón que desean el avance institucional; sinceramente les agradezco su apoyo en cada momento de estos primeros tres años de administración, gracias por los proyectos, eventos, logros académicos y deportivos, por la convivencia, en fin por la dedicación diaria, pero sobre todo por su comprensión, palabras de aliento y respaldo durante esta encomienda, que aunque apasionante es compleja y en muchos momentos difíciles por el interés de tomar las mejores decisiones; sin embargo, el saber que cuento con ustedes directores, consejeros profesores y consejeros alumnos me anima y fortalece para seguir por tres años más con el firme propósito de engrandecer a nuestra querida universidad. Convoco a la comunidad universitaria a realizar un análisis detallado de la información que se presenta en este informe, que constituye el último de mi gestión al frente de la Rectoría de la Universidad para el periodo 2009-2012. Asimismo, los invito a redoblar esfuerzos para continuar ofreciendo una educación de buena calidad, y a aportar iniciativas que contribuyan oportunamente a mejorar el nivel de desarrollo humano de la sociedad nuevoleonense, y para consolidarnos como una universidad socialmente responsable y de clase



·Visión·
2020
UANL

"Educación de clase mundial, un compromiso social"

ACTA NÚMERO CUATRO 12/13
Sesión solemne / Octubre 25, 2012

7

Torre de Rectoría, 5° piso, Cd. Universitaria, C.P. 66451
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.
Tel: (81) 8329 4158, fax: (81) 8332 9592



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN □ Honorable Consejo Universitario

mundial. Quiero agradecer nuevamente al Consejo Universitario el trabajo permanente, a las Comisiones del Consejo por su dedicación en los diferentes tópicos que nos tocan y sobre todo el proceso que hemos tenido para que la Universidad se consolide como lo que queremos: **una universidad de clase mundial**. Muchas gracias a los directores, consejeros ex-oficio, consejeros profesores, y a los consejeros alumnos, por todo su apoyo durante este año y durante estos tres años que me permiten dar cuentas claras de una universidad que tiene uno de los indicadores más altos del país. Estamos ahorita en un proceso dinámico y la Universidad ha sido un factor de cambio muy importante, creo que hemos hecho lo que nos toca: hacer el cambio y ser factor de cambio en la sociedad; ese factor de cambio ha dado un impulso muy importante a nuestro Estado y a nuestro país, y esa es la visión que tenemos de una institución que queremos que trascienda; la trascendencia no es por la institución es por los que estamos en la institución, los que laboramos en la Institución y los que tenemos la convicción de que la Universidad Autónoma de Nuevo León es una institución de cambio, de carácter social, eso es lo que quiero ponerle como sello más importante a mi gestión y creo que se logró. Ahora que tenemos una situación importante externa de inseguridad, creo que hemos mejorado la imagen de la Universidad, al atender a 153 mil estudiantes, demuestra que con hechos, con acciones, y sobre todo con una convicción como universitarios, estamos por ese camino hacia buscar consolidar la institución como queremos, dentro del ámbito nacional e internacional. Les agradezco a todos todo el apoyo que me dieron, ustedes tienen el informe para que lo revisen detenidamente, ahí vienen todos los números en especial, vienen inclusive todos los datos económicos para que tengan la oportunidad de revisarlos y si tienen alguna duda o alguna pregunta con mucho gusto para aclararla y cualquier otra petición que ustedes quieran. Muchas gracias por todo su apoyo”.

Enseguida se agradeció y felicitó al Dr. Jesús Ancer Rodríguez por la excelente presentación de las actividades desarrolladas en un año de intenso trabajo, por su entrega y dedicación, por los logros y metas alcanzadas en estos primeros tres años de gestión como Rector de la UANL, metas que se ven reflejadas en la responsabilidad social que esta Máxima Casa de Estudios tiene para con la comunidad. A continuación se puso a consideración del Consejo para su análisis. Antes de poner a votación el informe anterior, se concedió el uso de la palabra a los siguientes consejeros, mismos que expresaron lo que a continuación se transcribe:

M.S.P. Hilda Irene Novelo Huerta, Consejera Ex-Oficio por la Facultad de Salud Pública y Nutrición: “Con el permiso del Honorable Consejo Universitario, de las autoridades que nos acompañan, encabezadas por nuestro Rector, Dr. Jesús Ancer Rodríguez. Primero que nada quiero felicitarlo haciendo extensivo el trabajo de colaboración de toda la Universidad, y en particular considero que a la comunicación que nos ha hecho ahorita mencionó a través del informe y resaltar el Premio SEP-ANUIES, es un premio del cual nos sentimos muy contentos, orgullosos y particularmente saber que a través precisamente de su persona, de su liderazgo positivo, se ha logrado conjuntar todos los esfuerzos de la Universidad y de mostrarlos a la sociedad, considero que este reconocimiento es bien merecido y que realmente es un gran regalo por este periodo de estos tres años. Lo vemos constatado en todas las



·Visión·
2020
UANL

“Educación de clase mundial, un compromiso social”

ACTA NÚMERO CUATRO 12/13
Sesión solemne / Octubre 25, 2012

8

Torre de Rectoría, 5° piso, Cd. Universitaria, C.P. 66451
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.
Tel: (81) 8329 4158, fax: (81) 8332 9592



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN □ Honorable Consejo Universitario

actividades, un incremento en la matrícula que bien a todos nos ha costado pero de alguna manera el apoyo constante de la Universidad en la infraestructura nos lo ha permitido pero, así como hay un incremento de más del 15% de estudiantes, un 18% de profesores de tiempo completo, un incremento de programas educativos de calidad tanto de licenciatura como de posgrado, y es una cuestión muy importante en el nivel técnico y en el nivel medio superior universitario. La rendición de cuentas y el estarnos estimulando, sobre todo al decir esto no se queda hasta aquí, falta mucho más; el tener planteada muy clara la Visión 2020 nos marca un liderazgo positivo que debemos seguir como ejemplo. Un agradecimiento particular de la Facultad de Salud Pública y Nutrición, de todas las facultades, estoy segura que también lo es y de las preparatorias, por el apoyo constante y decidido que tiene y que nos va marcando ciertamente y como todo líder positivo, metas muy altas pero estamos seguros que la Universidad, con esta plataforma, demostramos a la sociedad que estamos en un momento de cambio positivo que debemos difundir como no lo ha hecho usted saber en muchos momentos que tenemos que contrarrestar todas las cuestiones negativas que existen en la sociedad y que nos invaden diariamente los medios; y nosotros realmente comentar los más positivos que se tienen. Estamos muy orgullosos y creo que los que somos de casa tenemos definitivamente qué promover a la Institución. Estamos a su disposición, colaborando en todos los programas prioritarios. Muchas gracias”.

Dr. Sergio Salvador Fernández Delgadillo, Consejero Ex-Oficio por la Facultad de Ciencias Químicas: “Muchas gracias. Buenos días honorables miembros del Consejo Universitario. Hemos escuchado un excelente informe con resultados bastante palpables. Me voy a referir específicamente a los que estamos al frente de instituciones de índole científica-tecnológica, podemos palpar como grandes avances en este trabajo del Dr. Jesús Ancer Rodríguez. Lo voy a dividir en tres partes, hay un avance muy importante en el movimiento de estudiantes al extranjero como procesos de intercambio, a nivel licenciatura y en el nivel de los posgrados, ésta es una de las cosas más importantes que considero que contribuyen a que el nombre de la Universidad Autónoma de Nuevo León le de vuelta al mundo cada día más; otro detalle muy importante es el trabajo de los investigadores, los profesores que día a día trabajan en la investigación en esta Universidad, se reporta un gran incremento en el número de SNI, esto por fuerza tiene que reflejarse en el número de publicaciones que esta universidad hace y reporta al mundo; un tercer elemento muy importante es el proceso de acreditación internacional que se está dando ya en muchas facultades y que nos habla de este trabajo que se hace en conjunto, entre todos, bajo la visión y el plan de desarrollo que nosotros nos hemos planteado para la Visión 2020, el Plan de Desarrollo Institucional, y bien, pues todo esto bajo la visión, el trabajo, la filosofía de pensamiento grande que tienen nuestro Señor Rector. Creo que el proceso de internacionalización se nota, si fuimos capaces todos de avanzar trescientas posiciones, alrededor de trescientas posiciones, en el ranking de universidades, en el ranking mundial, creo que es un logro bastante importante. Por estas razones quiero felicitar al Dr. Jesús Ancer Rodríguez por este trabajo hecho y conminar al Consejo Universitario que apruebe contundentemente este informe. Gracias”.

M.C. Sandra Elizabeth del Río Muñoz, Consejera Ex-Oficio por la Escuela Preparatoria No. 16: “Muy buenos días tengan todos ustedes. Honorable Consejo Universitario, autoridades. Señor Rector, quiero felicitarlo ampliamente por este tercer informe y sobre todo por todos estos logros que se han visualizado para ese rumbo ascendente que se le ha dado al estudiante del nivel medio superior.



•Visión•
2020
UANL

“Educación de clase mundial. un compromiso social”

ACTA NÚMERO CUATRO 12/13
Sesión solemne / Octubre 25, 2012



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN □ Honorable Consejo Universitario

Nivel en el que hemos recibido su apoyo decidido, constante, con respecto a la infraestructura, con respecto al apoyo para unificarnos como un sistema; hemos contribuido con todas las aportaciones en el incremento de la matrícula, en los programas certificados que nos ha dado un imagen importante al interior y al exterior; nos hemos podido medir con otras instituciones a nivel local, nacional, internacional, en el nivel medio superior con nuestros estudiantes; y ahorita estoy segura que ese punto siete que menciona, acerca del cumplimiento de la Visión 2020, nos va a llevar a consolidar esas metas trazadas con respecto al ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato, nos va a dar una posición muy importante en la Universidad ya que somos dependencias certificadas en la Norma ISO 9001-2008, y ahora con este ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato hemos contribuido para elevar la capacidad y el nivel competitivo de nuestros profesores; con el diplomado de Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS) y con la Certificación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior (CERTIDEMS). Hemos avanzado en el Nivel Medio Superior para lograr estándares a nivel internacional participando en otros terrenos como el Premio Nacional de Calidad, el Premio Nuevo León a la Competitividad y próximamente el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato que dejará un excelente referente. A todo el Consejo Universitario le externo que el Nivel Medio Superior ha recibido un apoyo decidido de parte del Señor Rector; lo felicitamos por su liderazgo y sabemos que ese sello que lo distingue en cuanto a la responsabilidad social va a seguir siendo una característica muy importante ya que la Institución es sensible ante la sociedad y ante su guía. Muchas felicidades”.

M.C. Esteban Báez Villarreal, Consejero Ex-Oficio por la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica: “Muy buenos días apreciables miembros del Honorable Consejo Universitario. Estimado Señor Rector, Dr. Jesús Ancer Rodríguez. La comunidad de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica se manifiesta y lo felicita por sus primeros tres años. Estamos comprometidos a relacionarnos en forma constructiva con la sociedad y a cumplir con nuestra función de forma abierta, organizada y participativa. Escuchamos a nuestra comunidad universitaria y damos respuesta a sus inquietudes y necesidades porque hemos adquirido un compromiso social responsable; se requería de hacer cambios estructurales de visión y contexto para mejorar nuestros propios indicadores y resultados como institución educativa y se ha trabajado duro para consolidarlo. Nada de esto habría sido posible sin su liderazgo y su apoyo, y ha logrado que todas las dependencias en la Institución orientemos nuestros objetivos y metas; contamos con un mayor número de programas educativos de calidad, matrícula de estudiantes, becas, movilidad académica, mejores bachilleratos, grandes logros en educación continua, más y mejores profesores con perfiles cada vez más competitivos, más y mejores cuerpos académicos, proyectos de investigación con la empresa pública y privada, más acreditaciones nacionales e internacionales, más impulso a las actividades culturales y deportivas, porque le interesa realmente la formación integral; todo esto para ser una universidad socialmente responsable. Estamos seguros que en sus próximos tres años fortalecerá todos estos programas dentro de la Visión 2020 y logrará ese reconocimiento internacional al cual aspiramos. Dr. Jesús Ancer muchas felicidades en nombre de la comunidad FIME”.

Dr. Luis Humberto Gómez Danés, Consejero Profesor por la Facultad de Medicina: “Buenos días honorables miembros del Consejo Universitario. Señor Rector, Jesús Ancer Rodríguez, a



·Visión·
2020
UANL

“Educación de clase mundial. un compromiso social”

ACTA NÚMERO CUATRO 12/13
Sesión solemne / Octubre 25, 2012



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Honorable Consejo Universitario

nombre de los maestros de la Facultad de Medicina, y observando el trabajo desarrollado a través de estos tres años, me permito felicitarlo a nombre de ellos. Tanto en el desarrollo académico, administrativo, cultural, deportivo. Creo que usted le ha dado un momento o un carácter especial a la Institución y ha tratado de involucrar a todos los universitarios que estén en relación con la sociedad y ha sido una proyección muy importante para la sociedad. Creo que es sumamente importante que la Universidad se proyecte como debe de ser ante toda la sociedad, usted, como repito, le ha dado ese carácter tan importante. Quiero recordar a un maestro de nosotros, Dr. Leopoldo Garza Ondarza, que decía 'cuando escuches que todas las personas que están en la comunidad ya lograron decir todo lo que ha hecho nuestro Señor Rector, hay que ser breve, conciso y preciso, y no difuso, confuso y profuso'. Así que muchas felicidades, muchas gracias y que los siguientes tres años sean mejores”.

Srita. Verónica L. García Caballero, Consejera Alumna por la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas: “Muy buenos días. Con el permiso del Honorable Consejo Universitario me permito extender a nuestro Señor Rector mi más sincera felicitación y al mismo tiempo expresarle mi orgullo de saber que tendré la oportunidad de formar parte de los grandes proyectos que planea. A pesar de que mi tiempo como representante de la Facultad no ha sido mucho, he tenido la oportunidad de ver el impresionante alcance en su Visión 2020, además puedo decir con seguridad, y en nombre de todos mis compañeros, que confiamos plenamente en que el desarrollo de nuestra alma máter está en excelentes y capaces manos ya que junto con el equipo que lo acompaña, ha logrado mejorar no solo la infraestructura de nuestra Universidad si no que se ha enfocado en las causas sociales y de esto se ha beneficiado la comunidad universitaria y la sociedad en general en gran medida. Por último no me queda más que decir que personalmente me he sentido escuchada por usted y he logrado ver que ha tenido un trato directo y personal con el resto del alumnado, específicamente con las mesas directivas estudiantiles, y considerando que actualmente somos 153 mil estudiantes, pues es una labor que vale la pena destacar. No me queda más que reiterar mi más grande felicitación y desearle el mayor de los éxitos en estos próximos tres años. Muchísimas gracias”.

Lic. Alejandro Villarreal Dey, Consejero Ex-Oficio por la Escuela Preparatoria No. 9: “Con el permiso del Consejo Universitario y del Señor Rector. Creo que todos estamos prácticamente redundando en lo mismo. El Doctor nos ha enseñado esa calidad humana que necesitamos como liderazgo para que la Universidad trascienda, las palabras del Señor Gobernador siempre son muy elocuentes porque él reconoce ese liderazgo que usted ha impulsado en la UANL a otros albores que no habíamos alcanzado nunca. Creo que tener la visión de poder trabajar con los más desprotegidos, hacerse cargo, en el caso del nivel de preparatoria, de los centros comunitarios que tampoco habíamos tenido ese alcance para poder tener esa oportunidad de incrementar la matrícula y lograr trabajar con gente desprotegida, madres y padres de familia, gente que no tiene el recurso para trabajar, nos ha ido impactando. Creo que mis compañeros prácticamente ya dijeron casi todo lo que tenemos que reconocerle, es un reconocimiento de un trabajo particular que nos ha contagiado a los directores para que nosotros dentro de las escuelas lo podamos replicar. El trabajar con la Visión 2020 y con el Plan de Desarrollo Institucional, nos ha transformado para poder mejorar hacia el interior de nuestras escuelas y lo estamos viviendo con la paz laboral que tenemos en la Universidad en este momento; creo que eso es muy importante recalcarlo. Tenemos que comprometernos, es algo que quiero que quede bien claro,



·Visión·
2020
UANL

“Educación de clase mundial, un compromiso social”

ACTA NÚMERO CUATRO 12/13
Sesión solemne / Octubre 25, 2012



todo el Consejo Universitario está con usted para los próximos tres años. Ese liderazgo que usted nos está comunicando y nos ha reflejado todos los días, lo estamos transmitiendo hacia nuestras escuelas y quiero que quede bien consciente de que todas las preparatorias, facultades, centros de investigación, cada uno de los trabajadores, así como los 153 mil estudiantes de la Universidad, estamos comprometidos con usted para seguir llevando a la Universidad a otro parámetro, que sé que usted quiere la universidad de clase mundial, ya estamos en eso, las preparatorias y las facultades están en proceso de certificación, creo que el compromiso es decirle ahorita que tenemos un voto de confianza, cien por ciento, de parte del Consejo para los próximos tres años. Felicidades”.

Una vez escuchados los comentarios anteriores, el Secretario General procedió, como lo determina el protocolo, a poner a votación del Consejo Universitario el informe del Rector para su aprobación.

5063-4-12/13. Se aprueba, por unanimidad de votos, el Informe Anual de Actividades realizadas durante el periodo comprendido del 28 de octubre de 2011 al 27 de octubre de 2012 por el Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL.

Finalmente el Rector Ancer Rodríguez agradeció al Consejo Universitario por su apoyo y confianza, y mencionó que vendrán grandes retos para la Universidad y en los próximos años se lograrán consolidar.

V. Asuntos Generales.

1. Informe sobre el dictamen de la Comisión de Honor y Justicia referente a la Medalla “Dr. José Eleuterio González”, que se otorgó el 22 de octubre de 2012.

Enseguida se dio lectura al dictamen realizado por la Comisión, en los siguientes términos:

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- Para dar cumplimiento al acuerdo del Honorable Consejo Universitario del 17 de agosto de 2012, en el cual se estableció otorgar la Medalla “Dr. José Eleuterio González” a personas distinguidas por los méritos desarrollados durante su vida profesional en el área de la salud y en beneficio de la sociedad, a nivel regional, nacional e internacional, y que este reconocimiento se entregara anualmente, en ceremonia con presencia de las autoridades universitarias, en el marco del *Día del Médico* y de la *Semana del Hospital Universitario “Dr. José Eleuterio González”*, esta Comisión de Honor y Justicia se abocó a la tarea de evaluar las diferentes propuestas que se presentaron, después de lo cual está en posibilidad de emitir el siguiente: **DICTAMEN: Que se otorgue la MEDALLA “DR.**





UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN □ Honorable Consejo Universitario

JOSÉ ELEUTERIO GONZÁLEZ” a las siguientes personas: **1.- Lic. Rodrigo Medina de la Cruz.** Gobernador del Estado de Nuevo León. Obtuvo los grados de Licenciado en Ciencias Jurídicas por la Universidad Regiomontana y Maestro en Derecho Corporativo Internacional por la Universidad de Miami, Florida. Durante su administración como Gobernador se ha distinguido con la implementación del Programa de Alimentación Saludable y Actividad Física para la Prevención de la Obesidad y Sobrepeso (PASOS). Particular atención ha brindado al Hospital Universitario “Dr. José Eleuterio González”, donde, producto de la alianza entre el Gobierno del Estado con la UANL, será posible construir un hospital de alta especialidad y medicina avanzada para la población en general; asimismo la Universidad ha contribuido para la realización de los proyectos de la construcción de dos hospitales generales en los municipios de Sabinas Hidalgo y Montemorelos. Además, como parte de la visión de futuro de su administración, contribuyó a la infraestructura hospitalaria y a la construcción del proyecto *Monterrey Ciudad de la Salud*. Asimismo su interés por las causas sociales y su vocación por el servicio público lo ha llevado a ser impulsor de diversas obras de beneficencia. **2.- Lic. María Cristina Díaz Salazar.** Senadora de República Mexicana y Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional del PRI. Egresada de la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Se ha distinguido en el ámbito político y en el servicio público. Entre sus principales actividades y logros en su trayectoria legislativa destacan los siguientes: Impulsó la creación del Instituto Nacional de Medicina Genómica, el Instituto Nacional de Rehabilitación y el Instituto Nacional de Geriátrica; fue pionera en legislar la prevención del sobrepeso y la obesidad presentando iniciativas para el combate y la prevención de estos padecimientos: haciendo énfasis en la niñez dentro de las escuelas, mejorar los alimentos en las cooperativas, impulsar la actividad física y promover la hidratación con agua potable en lugar de bebidas embotelladas; logró que todos los Hospitales del Sector Salud incluyan unidades de asistencia y atención a los adultos mayores y logró incorporar a las 32 entidades federativas al Programa del Seguro Popular. **3.- Maestro Salomón Chertorivski Woldenberg.** Secretario de Salud de México. Obtuvo los grados de Licenciado y Maestro en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Posteriormente, obtuvo el grado de Maestro en Política Pública por la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard. Durante su encargo como Comisionado Nacional de Protección Social en Salud, la afiliación al Seguro Popular se expandió hasta volverse el principal proveedor de aseguramiento médico del país con más de 52 millones de mexicanos afiliados. El paquete de beneficios financiados por el Seguro Popular creció hasta brindar protección financiera para más de 1,500 enfermedades. Mención especial merece el impulso a la reforma legislativa que permite la sustentabilidad financiera del Seguro Popular. Es fundador de una compañía de óptica la cual tiene destacados programas de asistencia social; es miembro de destacadas organizaciones nacionales e internacionales dedicadas a la investigación en salud y a la mejora de las condiciones de salud de las personas, tales como la Academia de Ciencias Médicas y la Sociedad Mexicana de Salud Pública, entre otras. Entre sus reconocimientos destaca el que este año le otorgó la Universidad de Harvard como Líder Global de la Salud, entre otros. **Ellos recibirán este reconocimiento el día 22 de octubre de 2012, en el marco del Día del Médico y de la Semana del Hospital**



•Visión•
2020
UANL

“Educación de clase mundial. un compromiso social”

ACTA NÚMERO CUATRO 12/13
Sesión solemne / Octubre 25, 2012

13

Torre de Rectoría, 5° piso, Cd. Universitaria, C.P. 66451
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.
Tel: (81) 8329 4158, fax: (81) 8332 9592



Universitario “Dr. José Eleuterio González”. Atentamente, Cd. Universitaria, a 3 de octubre del 2012. **POR LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA:** Dr. Roberto J. Carrillo González. M.A. Patricia Martínez Moreno. M.I.I. José Crescencio Castillo Sarabia. M.C. Francisco Fabela Bernal. Mtro. José Armando Peña Moreno. Luis Rolando Hernández Salazar. Verónica L. García Caballero. Israel Martínez Herrera. Rebeca Saraí Robledo Castillo. Albert Humberto Batrez Garza.

Antes de poner a votación este dictamen, el Dr. Jesús Ancer expresó a los consejeros lo siguiente: “Fue un evento muy emotivo y quedó constatado en las actividades del Hospital Universitario ‘Dr. José Eleuterio González’, en relación al compromiso social que tiene con la comunidad universitaria pero sobre todo el compromiso que tiene con la comunidad de Nuevo León, en donde, un tema importante que se mencionó es que gracias al Hospital Universitario el Estado de Nuevo León tiene un sistema de salud fortalecido, además ese día el Señor Gobernador anunció la expansión del Hospital con una inversión muy importante, con lo cual se consolida más el sistema de salud en el Estado, principalmente la atención a la población que no tiene cobertura social”. Enseguida se puso a consideración del Consejo el informe presentado.

5064-4-12/13. Se aprueba, por unanimidad de votos, el dictamen de la Comisión de Honor y Justicia en el que se otorga la Medalla “Dr. José Eleuterio González” a las siguientes personas: **1.-** Lic. Rodrigo Medina de la Cruz. **2.-** Lic. María Cristina Díaz Salazar. **3.-** Maestro Salomón Chertorivski Woldenberg.

2. Designación de nuevos miembros para cubrir algunas vacantes en las Comisiones Permanentes del Honorable Consejo Universitario.

Con el fin de dar trámite a este punto, el Rector notificó a los miembros del Consejo que se recibieron diversas propuestas de candidatos para completar el número de integrantes de la Comisión Legislativa y de la Comisión de Licencias y Nombramientos, por lo que procedió a llevar a votación la integración de las mismas, cuyos nuevos miembros se especifican a continuación:

COMISIÓN	CANDIDATO	DEPENDENCIA	CONSEJERO
Legislativa	José Luis Quintero Rivera	Fac. de Contaduría Pública y Admón.	Alumno
Licencias y Nombramientos	Eduardo Armenta Cázares	Fac. de Derecho y Criminología	Alumno

5065-4-12/13. Una vez hecho el registro de los candidatos y llevada a cabo la votación de rigor, en la que se aprobó por unanimidad de votos esas propuestas, la Comisión Legislativa y de Licencias y Nombramientos, quedaron integradas de la siguiente manera:





COMISIÓN LEGISLATIVA

NOMBRE	CONSEJERO(A)	DEPENDENCIA
1. Mtra. Ma. Gpe. Idolina Leal Lozano	Ex-Oficio	Esc. Preparatoria No. 7
2. M.S.P. Hilda Irene Novelo Huerta	Ex-Oficio	Fac. de Salud Pública y Nutrición
3. Dr. Gerardo Tamez González	Ex-Oficio	Fac. de C. Políticas y Admón. Pública
4. M.D.F. Juan José Aguilar Garnica	Profesor	Fac. de Derecho y Criminología
5. Abraham Ancer Alatorre	Alumno	Fac. de Arquitectura
6. Lesly Hannali Garza Rodríguez	Alumna	Fac. de Economía
7. Gerardo Javier Rodríguez Cantú	Alumno	Fac. de Medicina
8. José Luis Quintero Rivera	Alumno	Fac. de Contaduría Pública y Admón.

COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

NOMBRE	CONSEJERO(A)	DEPENDENCIA
1. M.S.P. Lucio Rodríguez Aguilar	Ex-Oficio	Fac. de Enfermería
2. Ing. José Luis Guerra Torres	Ex-Oficio	Esc. Preparatoria No. 15
3. Dra. María Luisa Martínez Sánchez	Ex-Oficio	Fac. de Filosofía y Letras
4. M.T.S. María Teresa Obregón Morales	Ex-Oficio	Fac. de Trabajo Social y Desarrollo Humano
5. Carmen Dinorah García Retes	Alumna	Fac. de C. de la Comunicación
6. Carolina Cavazos Dimas	Alumna	Fac. de Psicología
7. Edgar Manuel González Enríquez	Alumno	Fac. de C. Políticas y Admón. Pública
8. Eduardo Armenta Cázares	Alumno	Fac. de Derecho y Criminología

3. Informe sobre los nombramientos de director otorgados por la Honorable Junta de Gobierno.

5066-4-12/13. El Rector notificó a los integrantes del Consejo Universitario acerca de los siguientes nombramientos otorgados:

- Designación del M.A. JUAN GARCÍA RAMÍREZ como Director de la Escuela Preparatoria No. 20, para el periodo comprendido del 02 de noviembre de 2012 al 01 de noviembre de 2015.
- Designación de la Q.C.B. NANCY DELIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ como Directora de la Escuela Preparatoria No. 11, para el periodo comprendido del 30 de noviembre de 2012 al 29 de noviembre de 2015.
- Designación del M.C. ANTONIO GUZMÁN VELASCO como Director de la Facultad de Ciencias Biológicas, para el periodo comprendido del 16 de diciembre de 2012 al 15 de diciembre de 2015.





UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ☐ Honorable Consejo Universitario

4. Informe referente a los convenios firmados por la UANL con otras instituciones.

5067-4-12/13. El Rector informa que fueron firmados por nuestra Universidad dos convenios con otras instituciones de prestigio a nivel internacional, mismos que se enuncian a continuación:

1. Acuerdo General de Colaboración Académica, Científica y Cultural celebrado con la Universidad de Roma "Tor Vergata".
2. Acuerdo General de Colaboración Académica, Científica y Cultural celebrado con la *City University of Seattle*.

5. Informe acerca del Premio SEP-ANUIES 2012 al Desarrollo y Fortalecimiento Institucional, obtenido por la Universidad Autónoma de Nuevo León.

A este respecto, el Rector informó a los presentes lo siguiente:

La Secretaría de Educación Pública y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior consideran fundamental seguir estimulando y reconociendo a las instituciones de educación superior públicas y particulares que realizan notables esfuerzos en la mejora continua de la calidad de los programas educativos y servicios que ofrecen, así como el proceso integral de fortalecimiento institucional.

Por lo anterior, se publicó la convocatoria *Premio SEP-ANUIES 2012 al Desarrollo y Fortalecimiento Institucional* con el fin de:

- Reconocer a las Instituciones de Educación Superior que en el periodo 2006-2011 hayan logrado avances relevantes en los valores de sus indicadores de calidad.
- Estimular los procesos de mejora continua en el ámbito de la gestión.
- Contribuir a que la sociedad conozca los esfuerzos y el avance logrado en la mejora de la calidad de los servicios que ofrecen.

Dicho premio consiste en un reconocimiento alusivo al esfuerzo y logro institucional, y será entregado en un acto en las instalaciones de la institución a la que se le haya otorgado en cada una de las cinco categorías:

1. Para instituciones miembros del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA).
2. Para instituciones miembros del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA).



Visión
2020
UANL

"Educación de clase mundial, un compromiso social"

ACTA NÚMERO CUATRO 12/13
Sesión solemne / Octubre 25, 2012

16

Torre de Rectoría, 5° piso, Cd. Universitaria, C.P. 66451
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.
Tel: (81) 8329 4158, fax: (81) 8332 9592



3. Para Institutos Tecnológicos Públicos.
4. Para Centros Públicos de Investigación.
5. Para aquellas instituciones que, independientemente de su categoría recibieron el Premio SEP-ANUIES, en el periodo 2004-2005 y obtén por participar en la modalidad de refrendo.

La Universidad Autónoma de Nuevo León entregó en septiembre de 2012 el documento llamado *El Proceso del Fortalecimiento de la Universidad Autónoma de Nuevo León en el periodo 2006-2011*, el cual contiene lo siguiente:

1. Un acercamiento a la Universidad Autónoma de Nuevo León.
2. La planeación institucional y su efectividad en el fortalecimiento continuo de la calidad de las funciones de la UANL.
3. Fortalecimiento de la capacidad académica de la UANL en el periodo 2006-2011.
4. Fortalecimiento de la competitividad académica de la UANL en el periodo 2006-2011.
5. Fortalecimiento de la gestión académica-administrativa de la UANL en el periodo 2006-2011.

El día de hoy la Universidad Autónoma de Nuevo León tendrá el honor de recibir oficialmente el *Premio SEP-ANUIES 2012 al Desarrollo y Fortalecimiento Institucional*.

5068-4-12/13. El número de acuerdo queda como referencia del informe presentado acerca del otorgamiento a la UANL del Premio SEP-ANUIES 2012 al Desarrollo y Fortalecimiento Institucional.

Siendo las 10:02 horas, el Dr. Ancer Rodríguez informa que habiendo agotado la agenda de trabajo para la que fue convocada esta reunión, se declara un receso, después del cual se continuará con la parte solemne de la misma. Asimismo solicitó a los miembros del Consejo su autorización para que, durante el receso, se permita al Gobernador del Estado, Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, su ingreso a este recinto; así como a los Alcaldes; a los miembros del Consejo Consultivo, de la Fundación UANL, de las Honorables Junta de Gobierno y Comisión de Hacienda; así como a los invitados especiales y al público en general, con el fin de que sean testigos de esta parte de la sesión. El receso se llevó a cabo de 10:02 a 11:10 horas.

5069-4-12/13. El Consejo aprobó, por unanimidad de votos, el acceso del Gobernador a la sala, así como de los invitados distinguidos y del público en general, con el fin de que fuesen testigos de la sesión solemne.





UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Honorable Consejo Universitario

VI. Ejecución del Himno Nacional.

Antes de dar inicio a la segunda parte de la sesión, el Lic. Porfirio Tamez Solís, Director General de Bibliotecas y maestro de ceremonias para esta ocasión, dio una cordial bienvenida a todos los asistentes y les solicitó ponerse de pie para entonar el Himno Nacional, que como en ocasiones anteriores dirigió el Coro Universitario y la Orquesta de Cámara de la Facultad de Música, bajo la batuta del Maestro Guillermo Villarreal Rodríguez.

Enseguida, y siendo las 11:10 horas, el Lic. Tamez Solís dio inicio a la sesión solemne con la presentación de los miembros del presidium y de los invitados especiales, a quienes les agradeció su presencia.

VII. Informe Anual de Actividades que presenta el Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL.

Es un honor y un privilegio estar aquí para rendir este tercer informe correspondiente al año 2012 de mi gestión como Rector ante el Honorable Consejo Universitario, a quien saludo con respeto. También, hoy se desarrolla el acto de toma de protesta de un servidor para un segundo periodo al frente de nuestra Institución, por lo que agradezco la confianza de la Honorable Junta de Gobierno, encabezada por el Ing. Juan Francisco Garza Tamez, y de la Honorable Comisión de Hacienda. Muchas gracias. Sinceramente agradezco la presencia de todos ustedes en esta ceremonia de gran significado para la Universidad; profesores y estudiantes universitarios; jefes de departamento; distinguidos universitarios que han sido galardonados con los Premios de Investigación, a las Artes, a la Excelencia Profesional; profesores eméritos; amigos rectores, Ing. Jose María Leal Gutiérrez, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas; Arq. Manuel Villar Rubio, Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; Mtro. Héctor Manuel Robles Ibarra, Rector de la Universidad Enrique Díaz de León, de Guadalajara; Ing. Raúl Martínez Hernández, Rector de la Universidad Tecnológica de Coahuila; Ing. Ramón de la Peña Manrique Rector del Sistema del Centro de Estudios Universitarios; Dr. José Cárdenas Cavazos, Rector de la Universidad Tecnológica de Santa Catarina; Dr. Francisco Piñón, Rector de la Universidad de Congreso, en Argentina, y miembro del Consejo Consultivo Internacional, muchas gracias por acompañarnos. A los ex-rectores de nuestra Universidad: Dr. Amador Flores Arechiga, Lic. Manir González Martos, Lic. Alfonso Rangel Guerra; Dr. Reyes Tamez Guerra; Dr. Luis Eugenio Todd Pérez; Ing. José Antonio González Treviño, Secretario de Educación y también ex-rector de nuestra Universidad. Saludo con aprecio a Don Miguel Barragán Villarreal, presidente del Consejo Consultivo de la Universidad, y a los integrantes de este consejo que lo acompañan; a los integrantes de la Fundación de la Universidad, encabezados por su presidente, Ing. Fausto Ibarra de la Garza; a los integrantes del Sindicato de Trabajadores de la Universidad y a su comité ejecutivo, encabezado por su Secretario General, Dr. Óscar de la Garza Castro; a los



**Visión
2020
UANL**

"Educación de clase mundial. un compromiso social"

ACTA NÚMERO CUATRO 12/13
Sesión solemne / Octubre 25, 2012



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Honorable Consejo Universitario

presidentes municipales, actuales y electos, muchas gracias por acompañarnos; a los representantes de asociaciones civiles; a los empresarios; presidentes de las cámaras y de los organismos intermedios; a los diputados que nos acompañan; a los diputados federales encabezados por el Lic. Benito Caballero, que representa al Diputado Jorge Mendoza, también Coordinación de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, muchas gracias por acompañarnos; al Diputado Édgar Romo García, que representa al Congreso del Estado y a su Presidente, muchas gracias por acompañarnos; a la Mtra. Martha Chapa Benavides, artista plástica; y al Sr. Alejandro Ordorica, quienes participan en actividades educativas en la Universidad. A los funcionarios del gobierno estatal encabezados por el Secretario General de Gobierno, Lic. Álvaro Ibarra Hinojosa, muchas gracias. Al Lic. Héctor Julián Rivera Morales, Secretario del Trabajo; a la Lic. María Elena Chapa Hernández, Presidenta Ejecutiva del Instituto Estatal de las Mujeres, muchas gracias por acompañarnos. También la distinguida presencia del Dr. Javier de la Garza Aguilar, Coordinador General de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, a los funcionarios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; a la distinguida Lic. Greta Salinas de Medina, Presidenta del Sistema DIF de Nuevo León y esposa de nuestro Señor Gobernador, gracias por su amable presencia. De manera muy especial saludo a mi esposa, la Dra. Guadalupe Arellano, mis hijos, yernos, a mi madre, a mis hermanos y a la hermana Cony, muchas gracias por acompañarnos. Saludo con especial afecto a nuestros integrantes del presidium, al Dr. Rodolfo Alfredo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública; al Dr. Rafael López Castañares, Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, muchas gracias por estar aquí y compartir con nosotros este momento; a los Secretarios de la Universidad encabezados por el Ing. Rogelio G. Garza Rivera, Secretario General; al Abogado General, el Lic. Jaime Gutiérrez Argüelles; y particularmente agradezco al Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León por acompañarnos siempre y estar presente en las sesiones importantes de nuestra Universidad. Muchas gracias Señor Gobernador. Bienvenidos todos. Gracias invitados especiales. Como en años anteriores me es muy grato asistir a este acto de rendición de cuentas para presentar a ustedes las actividades desarrolladas por los universitarios durante el año 2012. Este es el tercer informe del periodo de mi gestión 2009-2012 al frente de la Rectoría de la Universidad. En esta coyuntura he considerado relevante en la construcción del mismo echar una doble mirada, hacia atrás y hacia delante, tan necesaria para examinar y valorar lo que hemos hecho en los últimos 36 meses, así como identificar las tareas pendientes y los complejos retos que enfrenta la Institución en el corto y mediano plazos para el logro de su Visión UANL 2020. Considero la presentación de este informe no sólo como el cumplimiento formal de una obligación establecida en nuestra legislación universitaria. Más allá de la solemnidad de esta ceremonia en la que con las togas y los birretes nos revestimos el día de hoy, ésta cobra pleno sentido en la medida en que la vivimos como la renovación de un compromiso tanto personal como colectivo con las importantes responsabilidades que la sociedad nuevoleonense nos ha encomendado. Lo hago en nombre de todos los hombres y mujeres que integramos esta comunidad universitaria que ha apostado por consolidarse como un referente nacional e internacional de formación, de



Visión
2020
UANL

"Educación de clase mundial, un compromiso social"

ACTA NÚMERO CUATRO 12/13
Sesión solemne / Octubre 25, 2012

19

Torre de Rectoría, 5° piso, Cd. Universitaria, C.P. 66451
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.
Tel: (81) 8329 4158, fax: (81) 8332 9592



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Honorable Consejo Universitario

desarrollo del conocimiento, la tecnología y la innovación, y por sus aportaciones oportunas y de calidad a la mejora continua de los niveles de bienestar de la sociedad nuevoleonense y del País. En este acto de gran trascendencia universitaria, lo más significativo para un Rector- al menos yo así lo siento- es tenerlos a todos ustedes aquí, autoridades de gobierno y educativas, pilares fundamentales para el desarrollo de todo lo que aquí se presentará a la comunidad universitaria, que es el motivo y el motor de todo este esfuerzo; y todos los invitados especiales que se vinculan de una manera muy significativa con nuestra Universidad. Muchas gracias a todos por su invaluable presencia, la cual entendemos como una muestra de su interés por conocer y dar seguimiento a las actividades que día a día desarrollan los universitarios para cumplir cabalmente con las funciones universitarias y para asegurar que la UANL siga respondiendo a los más altos intereses del desarrollo del Estado y la Nación. En octubre de 2012, el Honorable Consejo Universitario, después de un intenso proceso de planeación estratégica, acordó el proyecto de Visión UANL 2020 en el que quedan plasmados un nuevo compromiso público de la Universidad con los más altos intereses de la sociedad nuevoleonense y del País, y las aspiraciones de la comunidad universitaria a hacer realidad en ese año: la Universidad Autónoma de Nuevo León es reconocida en 2020 como una institución socialmente responsable y de clase mundial por su calidad, relevancia y contribuciones al desarrollo científico, tecnológico, la innovación, la construcción de escuelas de pensamiento y al desarrollo humano de la sociedad nuevoleonense y del País. Con el propósito de iniciar la construcción del trayecto institucional que tenemos que recorrer los universitarios para hacer realidad tan relevante proyecto de Visión, en octubre de 2011, establecí una agenda de trabajo a desarrollar en 2012, en la que se consideró como un asunto prioritario la formulación del Plan de Desarrollo Institucional 2012-2020, el cual debería establecer con precisión las estrategias que tendrían que ponerse en práctica y las metas a lograr en el periodo de referencia para el logro de la Visión, en particular para atender los aspectos considerados en los siguientes diez puntos:

1. Continuar ampliando las oportunidades de acceso a la educación media superior y superior, privilegiando la equidad y calidad, para un mayor número de jóvenes con deseos y capacidad para la realización de sus estudios.
2. Intensificar el proceso de incorporación del nuevo modelo educativo y los modelos académicos asociados a los diferentes niveles, en todos los programas que ofrece la Universidad.
3. Incrementar el número de cuerpos académicos consolidados y en una fase avanzada de consolidación para fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo científico, tecnológico y la innovación, en particular, de aquellos cuyas líneas de investigación y proyectos tienen una incidencia directa en la mejora del nivel de bienestar de la sociedad nuevoleonense y del País.
4. Mantener el reconocimiento de la calidad de todos los programas evaluables de licenciatura que ofrece la Universidad por los esquemas y procedimientos nacionales vigentes de evaluación y acreditación e incrementar el número de programas de posgrado registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.



"Educación de clase mundial, un compromiso social"

ACTA NÚMERO CUATRO 12/13
Sesión solemne / Octubre 25, 2012

20

Torre de Rectoría, 5° piso, Cd. Universitaria, C.P. 66451
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.
Tel: (81) 8329 4158, fax: (81) 8332 9592



5. Incrementar el número de programas educativos de licenciatura acreditados por organismos de alcance internacional como un medio fundamental para fortalecer la internacionalización de la Universidad y para lograr su reconocimiento como una institución de clase mundial.
6. Iniciar la incorporación de las escuelas del bachillerato al Sistema Nacional de Bachillerato.
7. Fortalecer los esquemas de extensión y vinculación de la Universidad como medios fundamentales para sustentar el desarrollo de una universidad socialmente relevante.
8. Continuar mejorando las condiciones para el trabajo académico de profesores y estudiantes, así como para el trabajo administrativo.
9. Formular los planes de desarrollo de las dependencias académicas fortaleciendo sus capacidades para el desarrollo de procesos efectivos de planeación estratégica, y
10. Consolidar nuestros sistemas para la mejora continua, la transparencia y la rendición oportuna de cuentas a la sociedad y sus representantes sobre el cumplimiento de la misión y las funciones institucionales, así como de la aplicación de los recursos puestos a disposición de la Universidad como requisito "sine qua non" de una universidad socialmente responsable y de clase mundial.

Acorde con lo establecido en esta agenda, en el periodo de octubre de 2011 a abril de 2012, impulsé un intenso proceso participativo de planeación estratégica en las dependencias académicas y administrativas de la Universidad que dio lugar a la formulación del Plan de Desarrollo Institucional para el periodo 2012-2020. Este plan fue aprobado por el Honorable Consejo Universitario en mayo de 2012. Se trata de un plan ambicioso y coherente, que ya está siendo referente para otras universidades y que lejos de guardarse en los escritorios y archivos universitarios, está sirviendo como la carta de navegación institucional para orientar la acción universitaria y el establecimiento de prioridades para hacer realidad la Visión UANL 2020, en un marcado sentido de responsabilidad universitaria. Actualmente se trabaja intensamente en las dependencias académicas en la construcción de sus planes de desarrollo, alineados con el Plan de Desarrollo Institucional, siguiendo la misma metodología utilizada para la formulación de éste último. Con ello contaremos en el corto plazo con los instrumentos necesarios para construir y transitar el camino institucional de los próximos ocho años. El trabajo realizado en 2012, en el ámbito de las otras nueve tareas de la agenda mencionadas con anterioridad, asociadas a los 10 programas institucionales prioritarios del Plan de Desarrollo Institucional 2012-2020, y los logros alcanzados en los últimos tres años, se presentan de manera sucinta en el siguiente video que muy respetuosamente los invito a ver.

PROYECCIÓN SÍNTEISIS DEL INFORME

La Visión UANL 2020 establece 10 programas institucionales prioritarios, en el marco de los cuales se ha llevado a cabo una intensa actividad académica y administrativa durante el año 2012, de la cual se da ahora cuenta a la comunidad.



"Educación de clase mundial, un compromiso social"

ACTA NÚMERO CUATRO 12/13
Sesión solemne / Octubre 25, 2012



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN □ Honorable Consejo Universitario

1. Gestión responsable de la formación. Población escolar: La Institución busca asegurar la igualdad de oportunidades educativas de buena calidad para todos. En este año se cuenta con una matrícula de 153,040 estudiantes inscritos en 251 programas educativos con una extensa cobertura estatal y en todas las áreas del conocimiento. **Educación continua:** La UANL promueve el crecimiento personal y la satisfacción de las necesidades de actualización y capacitación de profesionales en activo, por lo cual impulsa el fortalecimiento de la educación continua y permanente. En este año se han ofrecido 2,463 opciones de educación continua en 38 dependencias para más de 40 mil participantes. **Universidad para Mayores:** La Universidad es solidaria y mantiene su compromiso con la sociedad al promover una participación más activa de las personas mayores en su contexto social. En este año se cuenta con 101 participantes en este programa. **Modelo Educativo:** Como una respuesta pertinente a las demandas de formación de profesionales en el nuevo contexto de la educación, continúa el proceso de incorporación del Modelo Educativo en todos los programas educativos que se ofrecen. A la fecha se han reformado 9 del nivel medio superior, 53 de licenciatura y 82 de posgrado. **Programas de atención integral al estudiante:** La Universidad debe garantizar la formación integral del individuo en sus dimensiones ética, moral, estética, física e intelectual. Con este propósito operan diversos programas de atención estudiantil en áreas como: tutoría, asesoría académica, talentos, formación de valores, orientación vocacional, educativa y psicológica, artística, cultural, recreativa, deportiva, de salud, de retención, becas y de capacidades diferentes. Las becas otorgadas fueron un total de 226,144 con un monto superior a los 441 millones de pesos (\$441,734,945). **Universiada Nacional 2012:** El deporte universitario ha sido una de las principales estrategias para la promoción de la formación integral de sus estudiantes, así como para el impulso de una vida saludable. En los torneos intrauniversitarios participan 18,600 atletas en 40 equipos representativos de las distintas disciplinas. En 2012 obtuvo nuevamente el campeonato en la Universiada Nacional con la participación de 315 deportistas, 70 de ellos de alto rendimiento convirtiéndose en el séptimo campeonato consecutivo, nunca antes logrado por otra institución. Se obtuvieron un total de 84 medallas, 29 de oro, 22 de plata y 33 de bronce. Tres estudiantes de la Universidad fueron seleccionadas para el equipo representativo de México en las Olimpiadas de Londres 2012: Elsa García Rodríguez Blancas, Ana Estefanía Lago Serna y Mariana Avitia Martínez quien obtuvo la medalla de bronce en la justa de tiro con arco. En el campeonato mundial de Raquetbol, Paola Longoria López número 1 en el ranking, obtuvo el primer lugar en individual y junto con Samantha Salas Solís el primer lugar en dobles. Nuevamente el equipo representativo de Fútbol Americano obtuvo el Campeonato Nacional de la ONEFA 2012 en las categorías mayor y juvenil. **Mérito Académico:** La Universidad otorga anualmente el Reconocimiento al Mérito Académico al mejor alumno egresado de cada una de las preparatorias, así como de los programas que a nivel técnico y de licenciatura ofrece. Un total de 94 estudiantes recibieron un diploma y la imposición del birrete por parte del Rector.

2. Gestión responsable del conocimiento y la cultura. Sistema Nacional de Investigadores: Una condición indispensable para el desarrollo y la consolidación de una universidad de clase mundial es incrementar el número de investigadores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores y/o de Creadores. Este indicador ha crecido 17% en los últimos



•Visión•
2020
UANL

"Educación de clase mundial, un compromiso social"

ACTA NÚMERO CUATRO 12/13
Sesión solemne / Octubre 25, 2012



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN □ Honorable Consejo Universitario

tres años, de 431 profesores a 505. **Apoyo a proyectos de investigación:** En 2012 fueron un total de 580 proyectos de investigación apoyados por distintos organismos que aportaron más de 421 millones de pesos (\$421,875,187). Los proyectos de investigación enfocados al desarrollo sustentable suman este año un total de 58 y son financiados por distintas organizaciones entre las que destacan el CONACyT, la Comunidad Económica Europea, la Secretaría de Educación Pública a través del Programa para el Mejoramiento del Profesorado y la propia UANL. **Verano de la investigación:** Este año en la décima cuarta edición del Verano de la Investigación Científica y Tecnológica participaron 510 estudiantes del nivel superior y 344 del nivel medio superior. **Festival Alfonsino 2012:** Se presentaron casi dos centenares de actividades programadas en las sedes del Colegio Civil, el Teatro Universitario y la Casa Universitaria del Libro, así como en la Segunda Feria del Libro UANLeer 2012. Temas relativos a la música, el teatro, la danza, las artes visuales, la literatura y la historia se presentaron en distintos eventos de esta fiesta de la cultura. **Programa de Fomento a la lectura:** Este año la Universidad realizó más de 150 actividades con una asistencia de casi 20 mil visitantes en torno a este programa, entre las que destaca el fomento al libro y a la lectura, dirigido al público infantil. Se editaron más de una decena de libros y se organizó la Primera Cumbre de Niños Lectores, los talleres infantiles de creación de libros y el Campamento de Verano. **Conmemoración del Aniversario de la UANL:** Al celebrar 79 años de vida, la Máxima Casa de Estudios se encuentra en el camino para el logro de su Visión al 2020: ser una institución socialmente responsable y de clase mundial que, además de formar capital humano de excelencia a nivel de bachillerato, técnico, licenciatura y posgrado, impulsa la generación del conocimiento, la innovación tecnológica, la producción artística y la difusión de la cultura, reafirmando los valores de identidad local, con proyección internacional. **Feria de las Artes 2012:** La Explanada de Ciudad Universitaria, fue la gran sede para llevar a cabo la primera Feria de las Artes, en donde se realizaron distintas actividades y una gran diversidad de manifestaciones artísticas y culturales. **Feria del Libro de Frankfurt:** Por primera vez la UANL participó en la más importante feria del libro del mundo con 250 títulos de su producción editorial y sus más recientes coediciones de todos los géneros literarios. **Premios y distinciones. Premios de Investigación:** Los equipos de investigación que obtuvieron el premio a la investigación 2012 son de las Facultades de: Medicina, Ciencias Forestales, Ingeniería Civil, Ciencias Biológicas, Trabajo Social y Desarrollo Humano, Psicología, Ciencias Químicas e Ingeniería Mecánica y Eléctrica. El doctor Raúl Quintero Flores, fue distinguido con el Premio Nacional de Ciencias y Artes 2011 en la categoría de Tecnología y Diseño. **Premio a las Artes:** Este 2012 se entregó el premio a Jorge Alberto Mata Rodríguez en artes auditivas, a María Dolores Bernal Solís en artes escénicas, a Óscar Efraín Herrera Arizpe en artes literarias y a Cuauhtémoc Zamudio de la Fuente en artes visuales. La UANL recibió un reconocimiento por su invaluable labor a favor de la cultura por parte del Instituto Nacional de Bellas Artes durante la ceremonia de Gala de la Presentación de los Premios Bellas Artes de literatura 2011. La Cámara de la Industria Editorial Mexicana reconoció al Rector de la UANL, por el impulso y fortalecimiento a este sector, mediante la edición de libros y publicaciones periódicas, tanto impresas como electrónicas.



·Visión·
2020
UANL

"Educación de clase mundial, un compromiso social"

ACTA NÚMERO CUATRO 12/13
Sesión solemne / Octubre 25, 2012



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Honorable Consejo Universitario

3. Fortalecimiento de la planta académica y desarrollo de cuerpos académicos.

Capacidad académica: La planta académica está conformada por un total de 6,228 profesores, 3,023 tienen categoría de tiempo completo, 336 de medio tiempo y 2,869 de asignatura. El 89% de los profesores de tiempo completo cuenta con un posgrado. El Programa para la Actualización y Capacitación de los Docentes atiende la implementación del Modelo Educativo, en el área disciplinaria, en docencia, en gestión académica, en investigación, en tutoría y en idiomas. Además, con el propósito de facilitar la incorporación de las escuelas preparatorias de la Universidad al Sistema Nacional de Bachillerato, se ha apoyado a profesores de este nivel educativo para que logren la Certificación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior, a la fecha 387 ya están certificados. **Movilidad e Intercambio Académico:** La Institución ha incrementado las acciones que posibilitan los procesos de movilidad e intercambio de profesores con organismos y universidades nacionales y extranjeras. Son 85 profesores de otras instituciones que llevan a cabo actividades en la UANL y 71 profesores de la UANL en otras instituciones. **Reconocimiento a la planta académica:** Este año 1,259 profesores obtuvieron el reconocimiento de Perfil Deseable por parte del PROMEP, 505 profesores son miembros del Sistema Nacional de Investigadores y del Sistema Nacional de Creadores, además 1,711 reciben un estímulo económico al desempeño docente. **Cuerpos académicos:** Los cuerpos académicos consolidados pasaron de 25 en 2008 a 43 en el último año, mientras que los cuerpos académicos en consolidación pasaron de 36 en el año 2008 a 55 en 2011. **Premios y distinciones. Profesores eméritos:** Se distinguieron con este premio a los profesores Ernesto Rocha Ruiz de Ciencias de la Comunicación, Emilia Edith Vásquez Farías de Ciencias Químicas, Jorge Jaime Flores Treviño de Odontología, Minerva Martínez Saldaña de la Preparatoria No. 9 y Marco Tulio Triana Contreras de la Preparatoria Técnica Médica.

4. Mejora continua y aseguramiento de la calidad de las funciones institucionales.

Proceso de elaboración de los planes de desarrollo de las dependencias académicas: En este 2012 se llevó a cabo un taller para la formulación de los planes de desarrollo de 27 dependencias académicas de nivel superior en un ejercicio altamente participativo. **Evaluación y Acreditación de programas educativos de licenciatura y posgrado:** La UANL cuenta con el 100% de los programas de licenciatura evaluables en el nivel 1 establecido por los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el 91% de éstos están acreditados por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). Son 82 los programas de posgrado que se encuentran en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT. **Ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato:** Se han llevado a cabo, en los últimos dos años, procesos de planeación que tienen como objetivo lograr que las escuelas del nivel medio superior ingresen al Sistema Nacional de Bachillerato. Este año se incorporaron cinco planteles y se encuentran en proceso de evaluación otros 14. **Premios y distinciones. Premio Nuevo León a la Competitividad 2012:** En la categoría de educación recibieron el reconocimiento de Organización Ganadora la preparatoria No. 7 y la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica "Álvaro Obregón". Además, seis escuelas recibieron el reconocimiento oro y una más el de bronce. **Reconocimiento de Calidad:** La Secretaría de Educación Pública entregó a la



Visión
2020
UANL

"Educación de clase mundial, un compromiso social"

ACTA NÚMERO CUATRO 12/13
Sesión solemne / Octubre 25, 2012



Universidad el Reconocimiento de Calidad 2011, por contar con el 100% de sus programas de licenciatura evaluables con los máximos estándares académicos en el país.

5. Desarrollo de los Sistemas de Educación Media Superior, de Estudios de Licenciatura, de Posgrado y de Investigación. Proceso de elaboración de los planes de desarrollo de los sistemas: Este 2012 se inició con el proceso de actualización de los Sistemas de Educación Media Superior, de Estudios de Licenciatura y de Posgrado, considerando las orientaciones, los programas prioritarios y las estrategias asociadas, así como las metas del PDI a lograr en el periodo 2012-2020. En el caso del Plan de Desarrollo del Sistema de Educación Media Superior se considera, como un objetivo adicional, el establecimiento de estrategias efectivas para incorporar y promover a las escuelas del bachillerato de la Universidad, en el Sistema Nacional de Bachillerato. En el caso de los Sistemas de Estudios de Licenciatura y de Posgrado, la articulación de los planes y programas de estudio para sustentar la movilidad de estudiantes constituye un objetivo prioritario, para lo cual se diseñarán las estrategias correspondientes, sustentadas en los modelos educativos y académicos de la Universidad.

6. Intercambio, vinculación y cooperación académica con los sectores público, social y productivo. Vinculación y alianzas estratégicas: En el 2012, se incrementó notablemente la vinculación y el intercambio con otras instituciones de los sectores público y privado. El número de convenios con el sector productivo, asciende a un total de 1,871; los proyectos con el sector productivo y con financiamiento externo suman 585 en total. Los servicios prestados para la elaboración de proyectos y estudios, asesorías técnicas y pruebas de laboratorio, servicios profesionales, renta de equipo y espacios, así como los servicios prestados en materia de educación continua suman un total de 1,344,291. **Programas de asistencia social y servicios a la comunidad:** Durante 2012, la UANL ofreció más de 2 millones 700 mil (\$2,704,701) servicios a la comunidad. Estas actividades se desarrollaron en el marco de programas de servicio social como el Programa Universitario de Salud, el Programa del Voluntariado Universitario, el Despacho Jurídico Universitario Gratuito y mediante diversos programas de atención comunitaria. Además, es importante destacar la gran cantidad de servicios asistenciales y de salud brindados a través del Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González". Cabe mencionar que 2,708 estudiantes realizaron prácticas profesionales, mientras que 15,268 lo hicieron como parte de su servicio social. Algunos de los programas de participación estudiantil universitaria son: Brigada Demos Vida a su Sonrisa en el cual participaron más de 300 estudiantes beneficiando a más de 500 familias, con la recaudación de 40 toneladas de víveres; Colecta Nacional Cruz Roja, donde se recaudaron más de \$300 mil pesos (\$375,292) con la participación de más de 300 estudiantes; Tigres al Rescate, beneficiando a la Asociación Unidos por el Arte Contra el Cáncer Infantil – UNAC con una aportación superior a los \$2 millones 300 mil pesos (\$2,352,333) y con la participación de más de 100,000 estudiantes. **Consejos consultivos y órganos de consulta de la UANL:** Sus Consejos Consultivos operan regularmente y de manera permanente aportan iniciativas para coadyuvar al cumplimiento de la Misión, al logro de la Visión UANL y de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional. **Feria de la Salud:** A fin de promover una mayor prevención en la salud de la población, la Universidad realiza la Feria de la Salud, participaron 150





UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Honorable Consejo Universitario

profesores y estudiantes de las facultades de Medicina, Odontología, Psicología, Enfermería, Ciencias Químicas, Salud Pública y Nutrición, así como de la Escuela y Preparatoria Técnica Médica. Se ofrecieron consultas de medicina familiar, pediátrica, geriátrica, odontológica, nutricional, de rehabilitación física y terapéutica, podológica, oftalmológica y servicios de prevención de enfermedades como la detección de diabetes e hipertensión, de transmisión sexual y además atención farmacéutica. **Feria Laboral UANL 2012:** Con el objetivo de ofrecer mayores oportunidades laborales a los estudiantes universitarios, se llevó a cabo la sexta Feria Laboral en colaboración con la Secretaría de Trabajo del Estado de Nuevo León. Con la asistencia de más de 10,000 personas y la participación de 115 empresas, en este evento se ofertaron 3,860 plazas, desde el nivel asistencial administrativo, la atención a clientes, así como un amplio repertorio de oportunidades para las distintas carreras que se imparten en la universidad. **Premios y distinciones. Reconocimiento a la Excelencia en el Desarrollo profesional:** La Máxima Casa de Estudios honró a 48 egresados de 24 facultades que se distinguieron por su trayectoria profesional en los ámbitos gubernamental, empresarial, académico, cultural, de salud e investigación con un reconocimiento que representa un vínculo más estrecho con sus egresados. **Reconocimiento a la Mujer: UANL Flama, vida y mujer 2012:** Este reconocimiento fue entregado a Minerva Evodia Martínez Garza en el ámbito de desarrollo Gubernamental, a Nicole Reich De Polignac por su contribución en el Desarrollo Empresarial, a Leticia Myriam Torres Guerra en el ámbito de Docencia e Investigación, a Nora Calderón de Garza Sepúlveda por su destacada participación en el ámbito de la Asistencia Social y a Cristina Pineda Antúnez por sus logros en el área de Vinculación Internacional. **Doctorado Honoris Causa:** En sesión solemne del 12 de septiembre, se confirió la distinción académica de Doctor *Honoris Causa* a los académicos Julio Rubio Oca y Francisco Javier Ruza Tarrío y al jurista Jorge Carpizo McGregor in memoriam. **Héroe de la Salud 2012:** El Movimiento Solidario Latinoamericano por los Derechos Humanos otorga este premio a un grupo selecto de personalidades del ámbito médico y social, entre los que destaca el Rector de la Universidad, Dr. Jesús Ancer Rodríguez. **Presea In Altum:** La Fundación Unidos por el Arte contra el Cáncer Infantil, UNAC, realizó la tercera entrega de preseas "Espíritu de la Filantropía" y la UANL recibió la presea *In Altum* gracias a la labor desarrollada por los estudiantes que con una actitud de servicio en un estrecho contacto con la realidad social aportan un beneficio a la comunidad. **Consejo Regional Noreste de la ANUIES.** En marzo del presente año el Dr. Jesús Ancer Rodríguez asumió la presidencia del Consejo Regional Noreste de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. **Premio Coparmex Nuevo León a la Excelencia en la Educación Técnica.** Por la excelencia en sus programas en términos académicos y administrativos, la Confederación Patronal de la República Mexicana distinguió a la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica "Álvaro Obregón".

7. Gestión socialmente responsable de la infraestructura y el equipamiento. Plan Maestro de Construcción: Este año se inició con el proceso de formulación de lineamientos institucionales para asegurar que en el diseño y la construcción de nuevas instalaciones físicas, y para el remplazo de la infraestructura y el equipamiento de la Universidad, se consideren criterios rigurosos relacionados con los usuarios y sus necesidades, la protección del medio



Visión
2020
UANL

"Educación de élite mundial, un compromiso social"

ACTA NÚMERO CUATRO 12/13
Sesión solemne / Octubre 25, 2012



ambiente y el consumo eficiente de energía eléctrica y de agua, entre otros aspectos. Con una inversión cercana a 92 millones de pesos (\$91,965,529) se pusieron en operación espacios con un total de 8,088 metros cuadrados. **Fortalecimiento de la conectividad y la consolidación del Sistema Integral de Bibliotecas:** Este 2012 otro de los retos asumidos fue el de renovar la infraestructura institucional, el fortalecimiento de la conectividad y la consolidación del Sistema Integral de Bibliotecas para el mejor cumplimiento de las funciones. La inversión en infraestructura de cómputo y telecomunicaciones asciende a más de 75 millones de pesos (\$75,255,739).

8. Procuración de fondos y desarrollo económico. Ingresos y egresos: Los ingresos de este año fueron un total de 5 mil 100 millones 276 mil 924 pesos de los cuales el 64% corresponde al subsidio federal, el 24% al Subsidio estatal y el 12% a los Ingresos propios. Los egresos correspondientes a Remuneraciones y Prestaciones fueron de un 74%, en gastos de operación se invirtió un 19% y en bienes muebles e inmuebles el 7%. Con respecto a los ingresos del Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González" de un total de 715 millones 78 mil 243 pesos, el 35% corresponde al subsidio federal, 43% al estatal y 22% a ingresos propios. Los egresos equivalen a un 35% en remuneraciones y prestaciones, el 43% a gastos médico quirúrgicos y un 22% se destinó a gastos de operación. **Proyectos apoyados con Fondos extraordinarios:** Los recursos extraordinarios que se recibieron provenientes de diferentes programas federales ascienden a cerca de \$444 millones de pesos (\$443,962,163). **Fundación UANL:** Contribuye con recursos que coadyuvan al desarrollo de proyectos especiales para el mejoramiento de la educación universitaria. Este año se aportaron más de 13 millones de pesos para el logro de este objetivo (\$13,315,899).

9. Internacionalización. Acreditación de los programas educativos: La UANL define como una de sus tareas fundamentales la de lograr la acreditación de los programas educativos por organismos extranjeros. A la fecha estos son: el Bachillerato Internacional del Centro de Investigación y Desarrollo en Educación Bilingüe, los programas de Ingeniero en Industrias Alimentarias, Ingeniero Civil, Licenciado en Economía, Licenciado en Sociología, Licenciado en Ciencias Computacionales, Licenciado en Psicología, Médico Veterinario Zootecnista, Licenciado en Enfermería y Cirujano Dentista, además del Doctorado en Filosofía con orientación en Trabajo Social y Políticas Comparadas de Bienestar Social. **Movilidad e intercambio académico:** En este período se incrementó a 641 el número de estudiantes y profesores que se encuentran en programas de movilidad académica en instituciones de 36 países de los cinco continentes y creció a 275 el número de estudiantes y profesores extranjeros que realizan actividades académicas en nuestra Institución. **Convenios internacionales de cooperación académica:** Durante los últimos tres años se gestionó de manera permanente, la ampliación y diversificación de los convenios de colaboración e intercambio académico con instituciones extranjeras de educación superior y centros de investigación, que son de interés para el desarrollo de proyectos conjuntos que contribuyen al logro de la Visión UANL 2020. Actualmente nuestro Sr. Rector es Vicepresidente Regional México de la Organización Universitaria Interamericana (OUI) por el periodo 2011 – 2013.

10. Gestión institucional responsable. Plan de Desarrollo Institucional 2012-2020: Este plan fue aprobado el 29 de marzo por el Honorable Consejo Universitario, se construyó a





UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ☐ Honorable Consejo Universitario

través de un proceso participativo de planeación estratégica y constituye el principal instrumento para el logro de la Visión UANL 2020. Se describen los 15 propósitos del trabajo institucional, así como el Modelo de Responsabilidad Social Universitaria; se establecen las 205 estrategias a implementar en el marco de cada uno de los 10 programas institucionales prioritarios, además de los 32 indicadores y metas asociadas a lograr en el periodo 2012-2020.

Programa Universidad Sustentable: En este año se han incrementado a 71 el número de ACCIONES de investigación, desarrollo o uso de tecnologías relacionadas con la sustentabilidad ambiental. Se instrumentó un sistema de contabilidad, reporte y evaluación del desempeño ambiental de la universidad que consiste en el uso eficiente de la energía eléctrica, el agua, los materiales y la gestión de residuos. Algunas de las acciones que se llevan a cabo a partir de los resultados obtenidos han generado ahorros de más de \$500,000 pesos anuales en el consumo de estos energéticos. **Cambiar México con Participación Social:** Con el objetivo de dar a conocer los resultados obtenidos en el Foro Nacional *Participación Ciudadana* en el proyecto de nación, el Dr. Jesús Ancer Rodríguez presentó el libro *Cambiar México con Participación Social* en el antiguo recinto del Honorable Senado de la República y en el Instituto Federal Electoral en la ciudad de México. **Transparencia:** Conforme a la Ley y a la normativa institucional se publican en los principales diarios de la localidad y también a través de la página web de la Universidad los resultados de las auditorías externas realizadas sobre la situación financiera de las dependencias académicas y administrativas, del Fondo de Pensiones y Jubilaciones, sobre la matrícula auditada y de convenios públicos. **Adecuación de los procesos administrativos y de la normativa:** La operación institucional y la toma de decisiones se basan en un marco normativo vigente y en procesos de gestión congruentes con la Visión y Misión de la Universidad, este año el Honorable Consejo Universitario aprobó modificaciones a los reglamentos generales de: Servicio Social, Titulación, Ingresos y Egresos, Sistema de Posgrado y sobre los Procedimientos de Admisión y Permanencia de los Estudiantes. Así como a los reglamentos de Incorporación de Estudios a la UANL, de Inventiones y de Transparencia y Acceso a la Información. **Premios y distinciones. Medalla "Alfonso Reyes":** Se otorgó in memoriam al doctor Edgardo Reyes Salcido, destacado ciudadano que contribuyó al desarrollo social y educativo de Nuevo León y del país. **Toma de protesta:** Se llevó a cabo la toma de protesta a la Maestra en Salud Pública Liliana Zandra Tijerina González como nueva integrante de la Honorable Junta de Gobierno. En esta misma Sesión, se otorgó un reconocimiento a la Maestra en Enfermería Ma. Guadalupe Martínez Martínez, por su meritoria labor realizada durante once años como miembro de este organismo.

79 años alentando la flama de la verdad, han llevado a la Universidad Autónoma de Nuevo León ha posicionarse como una de las mejores Universidades públicas del Norte del país. Esto ha sido posible gracias a la importante y responsable labor desarrollada por su personal académico y administrativo, por sus estudiantes y otros actores que en diversos momentos han contribuido también a su crecimiento.

Educación de clase mundial, un compromiso social.



·Visión·
2020
UANL

"Educación de clase mundial, un compromiso social"

ACTA NÚMERO CUATRO 12/13
Sesión solemne / Octubre 25, 2012



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Honorable Consejo Universitario

VIII. Contestación al Informe de Actividades del Rector por parte del Mtro. José Armando Peña Moreno, Consejero Ex-Oficio por la Facultad de Psicología.

A fin de continuar con el orden del día aprobado, el Lic. Porfirio Tamez solicitó al Mtro. José Armando Peña Moreno pasar al pódium para que, a nombre del Consejo, diera respuesta al informe presentado por el Dr. Jesús Ancer Rodríguez. El Maestro Peña Moreno expresó lo que enseguida se transcribe:

Con el permiso del Sr. Gobernador Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, del Sr. Rector Dr. Jesús Ancer Rodríguez y de las autoridades que lo acompañan en el presídium. Es para mí un honor representar en esta solemne ceremonia a mis compañeros del Honorable Consejo Universitario y un privilegio dar contestación el 3er. Informe de la rectoría a cargo del Dr. Jesús Ancer Rodríguez. Saludo con respeto a la Honorable Junta de Gobierno presidida por el Maestro Juan Francisco Garza Tamez, a la Comisión de Hacienda, a los miembros del Consejo Universitario, a los distinguidos maestros, estudiantes y personalidades que nos acompañan. Estamos por cumplir 80 años de trayectoria universitaria en la que hemos evolucionado sustancialmente venciendo grandes retos y adaptando nuestro quehacer a las necesidades cambiantes de la sociedad, llegando a ser una universidad socialmente responsable y altamente competitiva que con su Visión UANL 2020 se prepara para vivir el futuro, creando su presente con firmeza y decisión. La Universidad busca ser socialmente responsable, porque cumple a cabalidad sus funciones sustantivas, así como los postulados que deben caracterizar la educación superior en México, tales como cobertura que se evidencia con el incremento en la matrícula escolar de más de 133,000 alumnos en el año 2010 a más de 153,000 en 2012. Un logro de gran trascendencia es el incremento en la cantidad de becas otorgadas a alumnos con limitaciones económicas. La calidad de la educación como uno de los postulados más importantes se manifiesta al mantener el 100% de la matrícula de licenciatura en programas de buena calidad, el incremento sostenido en la incorporación de los programas de posgrado en el Padrón Nacional de Posgrados de CONACYT, así como el establecimiento de la estrategia institucional para la incorporación de las preparatorias al Sistema Nacional de Bachillerato. Otro postulado fundamental es la equidad por lo que nuestra Universidad ofrece programas educativos en todos los niveles, haciéndolos accesibles a los adultos mayores, a personas con capacidades diferentes y a egresados a través de programas de educación continua, entre otros; los anteriores son ejemplo del compromiso social de la Universidad que fortalece la reconstrucción del tejido social y hace que las familias se integren a la sociedad por medio de la educación. El Dr. Ancer Rodríguez tiene claro que las características de la educación superior se logran solo si se cuenta con una planta de profesores capacitada y competitiva y por esta razón ha actuado en consecuencia, determinando acciones concretas que han permitido avances significativos en el incremento de profesores con perfil PROMEP, en investigadores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores, así como en la constante habilitación de los profesores en su formación de posgrado y capacitación para la docencia, acciones que han



·Visión·
2020
UANL

"Educación de clase mundial, un compromiso social"

ACTA NÚMERO CUATRO 12/13
Sesión solemne / Octubre 25, 2012



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Honorable Consejo Universitario

visto sus frutos al consolidarse los cuerpos académicos, incrementarse la producción científica, la transferencia de tecnología y el reconocimiento de los investigadores que han traspasado las fronteras de nuestro país. Todos estos logros son el producto de la gestión del Dr. Ancer, quien se ha caracterizado por su institucionalidad basando sus acciones en la Visión UANL 2020 y en el Plan de Desarrollo Institucional 2012-2020, instrumentos que actualmente orientan a las dependencias académicas y administrativas, dando claridad y confianza en su diario quehacer. El Modelo Educativo de la Universidad centrado en el estudiante, transforma el tradicional proceso de aprendizaje-enseñanza, valora los intereses, anhelos y propósitos de los estudiantes para la construcción de sus planes de vida y carrera, alienta la flexibilidad y movilidad académica, así como los planes, programas y métodos de enseñanza basados en competencias. La implementación del Plan de Desarrollo Institucional ha tenido como resultado un enfoque estratégico; con alta participación en las áreas de ciencia, investigación, innovación, cultura, deporte y servicios comunitarios. Los éxitos alcanzados por nuestros estudiantes en las Olimpiadas de la Ciencia y en los distintos eventos nacionales relacionados con las diversas áreas del conocimiento; proyectan la formación de calidad que nuestros estudiantes reciben y que se reflejan en los reconocimientos obtenidos. Es importante destacar el apoyo e impulso que el Dr. Jesús Ancer, ha dado al deporte universitario como elemento fundamental en la formación integral y salud de los estudiantes. Prueba de ello es el título de heptacampeones en la Universiada Nacional así como los campeonatos en el fútbol americano de la liga nacional de la ONEFA y la destacada participación de estudiantes universitarios en las representaciones nacionales en juegos olímpicos, panamericanos y otros campeonatos mundiales. En la cultura se ha desarrollado un intenso esfuerzo de difusión y extensión con más de 1500 eventos y a los que asistieron más de 350,000 personas. Es notorio el esfuerzo del Rector para establecer convenios de vinculación y colaboración con la comunidad nuevoleonense, que se traduce entre otros, en la gran cantidad de servicios que se ofrecen, a través del servicio social universitario y las prácticas profesionales, actividades dirigidas al fortalecimiento y desarrollo institucional. En este informe que ha presentado el Dr. Jesús Ancer, se refleja el apoyo constante a los proyectos de investigación e innovación que atienden las diversas áreas del conocimiento y los problemas prioritarios para el desarrollo regional y del país. Por ello señor Rector, pensamos que es muy importante y necesario seguir fomentando el reconocimiento del esfuerzo que estudiantes y profesores hacen diariamente y que se convierten en méritos académicos, científicos, culturales y deportivos. Para el mejoramiento de la calidad académica y de gestión administrativa el Dr. Ancer ha impulsado un estricto programa de evaluación externa que se traduce en la acreditación de los programas educativos y en la certificación de los procesos administrativos mostrando a la sociedad que los recursos que le son confiados a la Universidad son aplicados de manera correcta y transparente. En este sentido permítame manifestarle Sr. Rector, nuestro compromiso para seguir desarrollando con eficacia y eficiencia el trabajo diario, que apoye las gestiones que usted emprenda en la búsqueda del incremento presupuestal para la educación superior. La Universidad tiene una transformación constante y positiva que está conquistando un prestigio social; la percepción de la sociedad sobre la Universidad Autónoma de Nuevo León, involucra elementos de calidad, competitividad y confiabilidad en sus resultados. Quiero expresar que todos los aquí presentes



Visión
2020
UANL

"Educación de clase mundial, un compromiso social"

ACTA NÚMERO CUATRO 12/13
Sesión solemne / Octubre 25, 2012

30

Torre de Rectoría, 5° piso, Cd. Universitaria, C.P. 66451
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.
Tel: (81) 8329 4158, fax: (81) 8332 9592



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Honorable Consejo Universitario

estimamos y agradecemos los apoyos brindados por el Señor Gobernador del Estado de Nuevo León, Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, así como por las autoridades del gobierno federal, confiando que estos seguirán presentes en el porvenir de nuestra Máxima Casa de Estudios. Finalmente, quiero expresar a nombre de todos los integrantes del Consejo Universitario y de la comunidad universitaria una felicitación, pero sobre todo un agradecimiento al Dr. Jesús Ancer Rodríguez por su entrega generosa, visión institucional, liderazgo innovador y acertada y fraterna guía, que se traducen en el bienestar de nuestra Alma Máter y hago extensivo este agradecimiento a su familia, pilares fundamentales para el equilibrio del hombre. Dr. Jesús Ancer, no quiero dejar pasar la oportunidad para manifestarle nuestra gran satisfacción por su toma de protesta como Rector de esta Máxima Casa de Estudios para el periodo 2012-2015, decirle que cuenta con todo nuestro apoyo y dedicación para los tres siguientes años, que se visualizan de grandes retos, pero también de grandes oportunidades para la consolidación de los proyectos y el crecimiento de nuestra Universidad. Enhorabuena, sabe que cuenta con nuestro apoyo y cariño. Que Dios lo bendiga. Muchas gracias”.

IX. Toma de protesta al Dr. Jesús Ancer Rodríguez, como Rector de la UANL, para un segundo periodo comprendido del 28 de octubre de 2012 al 27 de octubre de 2015.

Para proceder a lo anterior, primeramente se concedió la palabra al Lic. Salvador González Núñez, Secretario de la Honorable Junta de Gobierno, quien dio lectura al nombramiento expedido por ese Órgano Colegiado al Dr. Jesús Ancer Rodríguez como Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León para el periodo 2012-2015, mismo que a continuación se transcribe:

DR. JESÚS ANCER RODRÍGUEZ. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN. Presente.- La H. Junta de Gobierno en la sesión celebrada el día 7 de junio de 2012, con base en las atribuciones que le confieren los Artículos 13, Fracción I y 26 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, de conformidad también con el Estatuto General de la misma, tomó el acuerdo de designarlo **Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León para un segundo periodo comprendido del 28 de octubre de 2012 al 27 de octubre de 2015.** Esta designación se sustentó principalmente en su excelente plan de trabajo, en el conocimiento que tiene de la Universidad y su posicionamiento global, en su currículum vitae, en su trayectoria como universitario, en el desempeño en sus diversas actividades académicas y administrativas; así como en el resultado de la más amplia auscultación en que participaron la totalidad de escuelas preparatorias y facultades de nuestra Universidad, a través de sus profesores, estudiantes, sociedades de alumnos, profesores eméritos y trabajadores; además de ex-alumnos, profesores jubilados y un nutrido grupo de institutos, colegios, asociaciones de profesionales y la sociedad en general, quienes



·Visión·
2020
UANL

“Educación de clase mundial, un compromiso social”

ACTA NÚMERO CUATRO 12/13
Sesión solemne / Octubre 25, 2012



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN □ Honorable Consejo Universitario

manifestaron de una manera contundente el apoyo hacia su persona. Esperamos que cumpla usted fielmente con todas y cada una de las atribuciones y obligaciones señaladas en la Ley Orgánica y en el Estatuto General de nuestra Máxima Casa de Estudios. Atentamente. Monterrey, N.L., a 23 de octubre de 2012. "Alere Flammam Veritatis". **H. JUNTA DE GOBIERNO: M.C. JUAN FRANCISCO GARZA TAMEZ**, Presidente. **LIC. SALVADOR GONZÁLEZ NÚÑEZ**, Secretario. C.P. Gregorio Treviño Lozano. Dr. Rogelio González Castillo. Dr. med. Rolando Tijerina Menchaca. Dr. Raúl Gerardo Quintero Flores. Dr. José Santos García Alvarado. M.S.P. Rosa María Cárdenas González. M.C. Marco Antonio Méndez Cavazos. M.D.L. Héctor Santos Maldonado Pérez. M.S.P. Liliana Zandra Tijerina González.

Enseguida se concedió el uso de la palabra al Ing. Juan Francisco Garza Tamez, Presidente de la Honorable Junta de Gobierno, quien antes de tomar la protesta de ley al Dr. Ancer Rodríguez, proclamó el mensaje que enseguida se transcribe:

Muy buenas tardes tengan todos ustedes. Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León; Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de nuestra Máxima Casa de Estudios; Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal; Dr. Rafael López Castañares, Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de las Universidades e Instituciones de Educación Superior; señoras y señores secretarios; Abogado General de la Universidad; estimados compañeros de la Junta de Gobierno; estimados compañeros de la Comisión de Hacienda; integrantes del Honorable Consejo Universitario, que es la máxima autoridad de nuestra Universidad; autoridades federales, estatales y municipales; invitados especiales; amigos todos. Como ya mencionó el Señor Secretario de la Junta de Gobierno, la decisión unánime de este cuerpo colegiado de designar al Dr. Jesús Ancer Rodríguez como Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León para un segundo periodo, se sustentó en su excelente desempeño en estos tres años de su primer gestión; él en una forma muy sucinta dio a conocer lo que realizó en este último año pero en los dos años anteriores la labor fue igualmente exitosa. También en la Junta de Gobierno nos llenó mucho de orgullo escuchar su plan de trabajo, lo dijo con un conocimiento pleno de la situación que guarda nuestra Universidad, de los logros que ha obtenido, que son muchos, pero de todo lo que falta por realizar, que también son muchos elementos. Dr. Jesús Ancer Rodríguez, como ya se señaló en el nombramiento que leyó el Señor Secretario, para la Junta de Gobierno fue muy motivante escuchar la opinión de una serie de personas de diferentes ámbitos, evidentemente, primero los universitarios, los profesores, los alumnos, los directivos, de las 26 Facultades y las 29 Escuelas Preparatorias coincidieron en sus cualidades como un líder visionario, como un hombre que ha sabido dar el tiempo y la oportunidad a todos los universitarios, porque todos dijeron que los proyectos que ellos le presentaron, si no todos, la gran mayoría fueron resueltos y en forma ejecutiva y rápida. Igualmente de un peso específico importante fue la opinión que vertieron colegios de profesionistas a sus sesiones de la sociedad en general, jubilados, sindicalizados, etcétera, todos exponiendo que usted es el líder que requiere nuestra



·Visión·
2020
UANL

"Educación de clase mundial, un compromiso social"

ACTA NÚMERO CUATRO 12/13
Sesión solemne / Octubre 25, 2012



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN □ Honorable Consejo Universitario

Institución para otros tres años más porque los proyectos que tiene usted en mente todavía requieren tiempo para que maduren. Ellos señalaron lo que usted tiene como slogan: 'La Universidad debe dar una educación de calidad pero con un compromiso social', y esa palabra dicha en forma tan general, una vez que la gente de la sociedad civil se expresa con el contacto y la vinculación que tiene la Universidad con esos, puedo hasta decirle asociaciones de beneficencia pública, que son muchas y aquí se han dado a conocer a todas las que la Universidad ha ayudado, ellos hablan de su sentido humanista, de su sentido de que quiere llevar a la Universidad más allá de las aulas, que en fin, la Universidad tenga como fin preparar jóvenes que se incorporen a la sociedad productiva pero para hacer una vida mejor, para ayudarle a nuestro Estado y a nuestro país a que se viva en condiciones mejores, evidentemente los miembros de la Junta de Gobierno coincidimos plenamente en todos los conceptos que aquí he vertido. Los avances que hay en nuestra Institución en estos tres años son palpables, una muestra se exhibió en el documental que hace rato vimos, pero evidentemente a la gran mayoría de los nuevoleonenses nos queda claro lo que ha avanzado la Universidad, quizá todavía hay sectores de la sociedad que no comprenden o no han visualizado la penetración que tiene la Universidad en la sociedad. Evidentemente usted es un gran líder pero una sola persona no puede realizar todos los proyectos que usted ha planteado en su plan de trabajo, y en particular en ese proyecto de Visión UANL 2020, de tal manera que todos los universitarios, debemos formar un solo equipo en torno a nuestro líder, Dr. Jesús Ancer, para consolidar todos esos proyectos que, aunque he señalado que hay un avance notable, siempre habrá mucho por realizar y creo que nuestra sociedad, a la cual nos debemos, se lo merece. Dr. Jesús Ancer Rodríguez, como ya se comentó, siendo una atribución de la Junta de Gobierno designar al Rector, lo hicimos plenamente convencidos que usted es el líder que requiere nuestra Institución para guiar los destinos de ella por otros tres años más, de tal manera que los integrantes de la Junta de Gobierno, y estoy seguro que todos los universitarios, le deseamos y le auguramos éxito en esta segunda gestión como Rector de nuestra querida Universidad Autónoma de Nuevo León. Enhorabuena Señor.

5070-4-12/13. Acto seguido, el Ing. Juan Francisco Garza Tamez, Presidente de la Honorable Junta de Gobierno, procede a llevar a cabo la toma de protesta correspondiente al Dr. Jesús Ancer Rodríguez.

Ing. Garza Tamez: *Dr. Jesús Ancer Rodríguez, ¿Acepta usted el cargo de Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León para el periodo comprendido del 28 de octubre de 2012 al 27 de octubre de 2015?*

Dr. Jesús Ancer: *Sí, acepto.*

Ing. Garza Tamez: *¡Excelente!, ¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León?*



·Visión·
2020
UANL

"Educación de clase mundial, un compromiso social"

ACTA NÚMERO CUATRO 12/13
Sesión solemne / Octubre 25, 2012



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN □ Honorable Consejo Universitario

Dr. Jesús Ancer: *Sí, protesto.*

Ing. Garza Tamez: *¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir el Estatuto General y los Reglamentos de la Universidad Autónoma de Nuevo León?*

Dr. Jesús Ancer: *Sí, protesto.*

Ing. Garza Tamez: *¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir los acuerdos emanados del Honorable Consejo Universitario?*

Dr. Jesús Ancer: *Sí, protesto.*

Ing. Garza Tamez: *Si usted así lo hiciera, y estoy plenamente seguro que así va a ser, todos se lo vamos a premiar, de lo contrario, se lo vamos a demandar. Felicidades Señor Rector.*

Finalmente el Ing. Juan Francisco Garza Tamez, Presidente de la Honorable Junta de Gobierno, impone al Dr. Jesús Ancer Rodríguez la vena y el birrete que lo acreditan como Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, y le hace entrega de su nombramiento como tal.

X. Mensaje del Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL.

Honorables miembros del Consejo Universitario. Apreciables miembros de la comunidad universitaria. Distinguidos universitarios. Presídium que me acompaña encabezados por el Señor Gobernador. Han trascurrido tres años desde que tuve el honor de ser designado por la Honorable Junta de Gobierno, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León para el periodo 2009-2012. Al tomar posesión del cargo me comprometí, en ese entonces, a aportar lo mejor de mí para continuar fortaleciendo las capacidades de la Universidad con el objetivo de lograr su plena consolidación como una institución socialmente responsable acorde con las tendencias nacionales e internacionales de la educación media superior y superior y a no escatimar esfuerzo alguno en la mejora de las condiciones de trabajo de profesores, estudiantes, personal técnico de apoyo y directivos en el desarrollo de sus funciones y de los indicadores de desempeño de la Institución. Para ello contaba con un patrimonio construido a lo largo de los años, el compromiso y capacidad de los universitarios y las orientaciones del Plan de Desarrollo Institucional 2007- 2012. Acorde con ese compromiso, durante el periodo de mi gestión al frente de la Rectoría, he tratado todos los días de conquistar voluntades, actitudes y de formular una ruta que animará y entusiasmará a la comunidad universitaria para lograr la mayor efectividad en las tareas emprendidas en el logro de las muy relevantes metas



**Visión
2020
UANL**

"Educación de clase mundial, un compromiso social"

ACTA NÚMERO CUATRO 12/13
Sesión solemne / Octubre 25, 2012



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Honorable Consejo Universitario

establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional. De la información que se presentó en el video es posible inferir la enorme rentabilidad social y económica de la Universidad Autónoma de Nuevo León. También da cuenta de que los universitarios hemos dado pasos sólidos, con esfuerzo, dedicación, compromiso, imaginación y creatividad, en el objetivo de ampliar y diversificar las capacidades institucionales para el cumplimiento de su misión y para sustentar su operación en el marco de los principios de una universidad socialmente responsable y de clase mundial que contribuye a mejorar permanentemente el nivel de desarrollo humano de la sociedad y que está acorde con las tendencias nacionales e internacionales de la educación media superior y superior. Creo, sinceramente, que este es el camino adecuado por el que deberemos seguir avanzando en los próximos años. Los muy relevantes logros alcanzados deben ser motivo de orgullo de todos los universitarios. Sin embargo, esto no nos debe llevar a asumir una actitud conformista. La situación actual no nos lo permite. Nunca debemos perder de vista que servimos a los intereses generales de la sociedad y por ello debemos redoblar permanentemente nuestros esfuerzos para aportar soluciones oportunas y de alta calidad a los problemas económicos y sociales de nuestra región y para mejorar los niveles de bienestar de la sociedad nuevoleonense. Cabe señalar, que el camino que se ha seguido en el periodo 2010-2012 para alcanzar los altos estándares de desempeño que hoy caracterizan a la UANL, no ha sido ni simple, ni lineal, ni tampoco la superación de los obstáculos una tarea fácil, pues ésta es una institución grande y con un alto grado de complejidad. Ello ha requerido de un articulado y relevante esfuerzo de profesores, estudiantes, personal administrativo y directivos, en el marco de los Planes de Desarrollo 2007-2012 y 2012-2020. Ha requerido también mantener un contexto interno de alta gobernabilidad, lo que ha demandado de la cuidadosa construcción de consensos y el establecimiento de compromisos de todos los actores universitarios para atender problemas diversos y avanzar en el logro de objetivos relevantes y claramente compartidos considerados en nuestro proyecto de Visión. La tarea, aunque ardua, ha sido satisfactoria, pues hemos enfocado los esfuerzos a alcanzar indicadores determinantes de la educación superior en México:

- Ampliación de la cobertura logrando tener una matrícula de poco más de 153 mil estudiantes, cubriendo 36 municipios de Nuevo León y dando lugar para un 13% de otros estados de la República. Esto a través del aprovechamiento de la tecnología con programas a distancia, y el programa "Aula punto Edu", en coordinación con la Secretaría de Educación y la de Desarrollo Social para ofrecer el bachillerato en comunidades marginadas.
- La calidad educativa es una prioridad institucional, lo que se demuestra con el arraigo en nuestra comunidad académica de la cultura de la autoevaluación; así como la evaluación externa, esto nos ha permitido mantener por cuarto año consecutivo el reconocimiento de la SEP como institución con el 100% de la matrícula de licenciatura en programas reconocidos por su buena calidad; y obtener el tercer lugar nacional por contar con 82 programas de posgrado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) y mantener un proceso permanente y en consolidación para la acreditación internacional de nuestros programas educativos. Además, actualmente se realiza un esfuerzo sostenido para el ingreso de nuestras preparatorias –técnicas y propedéuticas- al Sistema Nacional de



Visión
2020
UANL

"Educación de clase mundial, un compromiso social"

ACTA NÚMERO CUATRO 12/13
Sesión solemne / Octubre 25, 2012



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Honorable Consejo Universitario

Bachillerato, consiguiendo hasta hoy el ingreso de cinco planteles y 14 en proceso de evaluación.

- Como institución socialmente responsable abrimos las puertas a todo aquel que opte por una educación de calidad, se inició el programa de Universidad para los Mayores, el Programa de Atención para Personas con Discapacidad, el cual incluye adecuaciones en la infraestructura, además, el 49% de nuestra matrícula es del género femenino y una fuerte política institucional es que no se quede nadie sin estudiar por falta de recursos económicos, otorgando más de 220 mil becas anualmente.
- La investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico, son elementos fundamentales para el progreso de México, por lo que la inversión de los últimos años en este rubro no tiene precedentes, el fortalecimiento de la infraestructura en los 37 centros de investigación, la regularización laboral de los investigadores, el apoyo financiero y el establecimiento de sinergia con el sector productivo para realizar proyectos conjuntos han permitido la rápida consolidación de los cuerpos académicos, el incremento a 505 miembros del Sistema Nacional de Investigadores y a 5 miembros del Sistema de Creadores, la formación técnica-científica de los alumnos y el incremento de la productividad científica y por ende la divulgación de éste a nivel nacional e internacional.
- Decididamente, se ha impulsado la promoción de la cultura entre los universitarios y su difusión para toda la sociedad nuevoleonense realizando anualmente más de 1,500 eventos, convencido de que es una vía de superación de los problemas de la sociedad actual, concretándose la formación de grupos universitarios tales como la Compañía de Danza Contemporánea, la Compañía Experimental de Teatro, los grupos "Tanguma" de música regional norestense y de jazz, las orquestas de cámara y de su música popular, los cuales se suman a los grupos ya existentes entre los que destacan la Orquesta Sinfónica y el Ballet Folklórico, así como la mayor penetración en la comunidad de las actividades realizadas por la Casa del Libro; se logró además participar en la Feria Internacional del Libro en Frankfurt donde por primera vez expone de una manera independiente una universidad mexicana.
- Otra fortaleza institucional la encontramos en el deporte, el espíritu de lucha y entusiasmo con el que nuestros deportistas defienden en las justa deportivas, los colores azul y oro, nos ha colocado por séptima ocasión consecutiva como campeones de la Universiada Nacional, así como también se han coronado campeones los Auténticos Tigres de fútbol americano, logrando también con la participación de Mariana Avitia en los juegos olímpicos de Londres 2012, la medalla de bronce en tiro con arco, así como un sin número de ganadores más en competencias individuales y en equipo tanto a nivel local, nacional e internacional. Los cerca de 2,000 alumnos deportivos que nos representan muestran la pasión y la entrega que implica ser universitario de clase mundial.
- La vinculación institucional es fundamental para avanzar en el logro de la Visión 2020 ya que el establecimiento de alianzas estratégicas nos fortalece y proyecta lo mejor de nosotros; y en este año las visitas a importantes empresas de la localidad, la asesoría a las PyMes a través del World Trade Center, el cual es uno de los cien centros certificados a nivel mundial de los 330 existentes; el fomento de la capacidad emprendedora en los



•Visión•
2020
UANL

"Educación de clase mundial. un compromiso social"

ACTA NÚMERO CUATRO 12/13
Sesión solemne / Octubre 25, 2012



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN □ Honorable Consejo Universitario

estudiantes egresados y comunidad en general a través de la incubación de 25 empresas de intermedia y alta tecnología; la celebración en los últimos tres años de más de 2,300 convenios y contratos para la prestación de servicios profesionales, las reuniones con los consejos consultivos y la participación en diferentes foros locales, nacionales e internacionales, permitieron a la Universidad hacer sinergia para concretar proyectos de gran trascendencia en beneficio de la formación de recursos humanos, la generación y aplicación del conocimiento y el progreso social.

- La proyección de la Universidad Autónoma de Nuevo León hacia la comunidad se ha incrementado notablemente en estos tres años, atendiendo cada una de las solicitudes de apoyo ya sea de los gobiernos municipales, de las dependencias del gobierno estatal, así como de diversas organizaciones de la sociedad civil; y se busca cumplir con la responsabilidad social a través del Hospital Universitario, el Programa Universitario de Salud, el grupo de Voluntariado, los alumnos en práctica profesional y servicio social, así como los grupos estudiantiles, los cuales en conjunto otorgaron en el 2012 más de dos millones de servicios de asistencia social.
- También se han mejorado importantes procesos administrativos que hace más eficiente la operación institucional, tales como la digitalización de documentos oficiales, se agregaron diez módulos al Sistema Integral para la Administración de los Servicios Educativos (SIASE), se adecuaron ocho reglamentos a fin de ser congruentes con la modernización de los procesos académicos administrativos de la Institución y se fortalecieron los mecanismos para el seguimiento y cumplimiento de las metas financieras del Fondo de Pensiones y Jubilaciones, siendo éste actualmente un modelo nacional.

Es incuestionable, que la mejora de la Universidad en los últimos tres años constituye un importante avance social, lo cual se ha logrado conjuntando la voluntad de muchas personas e instituciones. Agradezco la orientación desinteresada y oportuna de los Consejos Consultivos y de la Fundación de la Universidad, quienes con una mirada externa realizan valiosas aportaciones que marcan el rumbo institucional. Reconozco la labor realizada por el Sindicato de Trabajadores de la Universidad que siempre ha mostrado su voluntad para construir relaciones cordiales y un clima laboral adecuado para la realización de la tarea que nos hemos fijado, quiero destacar que esta gestión ha asumido auténticamente el compromiso de velar por los intereses de los trabajadores y sus familias, encontrando siempre la manera de cómo sí lograr mejoras sustanciales para el bienestar laboral. En particular, agradezco infinitamente a la Honorable Junta de Gobierno, la confianza depositada en mí para dirigir y planear el desarrollo de uno de los patrimonios más importantes que tenemos los nuevoleonenses: la Universidad Autónoma de Nuevo León. Gracias al Dr. Javier de la Garza Aguilar, Coordinador General de los Comités Interinstitucionales para la evaluación de la educación superior por el interés en mejorar la calidad de la educación superior en México a través del establecimiento de la cultura de la evaluación, especialmente por su atención a los procesos en nuestra Universidad y sus valiosas recomendaciones para alcanzar cada vez mejores estándares de calidad. Mi gratitud sincera al Dr. Rafael López Castañares, Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) por su cercana presencia y atinado consejo para el desarrollo institucional, lo felicito por su



Visión
2020
UANL

"Educación de clase mundial. un compromiso social"

ACTA NÚMERO CUATRO 12/13
Sesión solemne / Octubre 25, 2012



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN □ Honorable Consejo Universitario

brillante gestión al frente de esta importante asociación nacional, que nos congrega y fortalece para ofrecer a México una educación pública de calidad acorde a los requerimientos mundiales. Querido amigo cuenta siempre con la Universidad Autónoma de Nuevo León. Agradezco también el apoyo del gobierno federal a través de la Secretaría de Educación Pública y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), de los legisladores federales y estatales; particularmente del Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, quien con un intenso programa de trabajo se desempeñó a cabalidad en la Subsecretaría de Educación Superior, presto siempre a la gestión de recursos para atender las necesidades de las instituciones educativas. Un profundo agradecimiento personal, a nuestro amigo, por la especial atención a nuestra Institución. Muchas gracias. Sin duda, hemos contado con el invaluable apoyo del gobierno del Estado, del Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, nuestro gobernador, principal promotor y aliado en los proyectos de engrandecimiento de la Universidad, le agradecemos el testimonio que da en todos los foros de su convicción de que somos dignamente la Máxima Casa de Estudios de Nuevo León, usted lo ha constatado y así lo transmite, no lo defraudaremos, cuente con nuestro total compromiso por y para los nuevoleonenses. A lo largo de mi periodo de gestión no he escatimada esfuerzo alguno por ser el Rector de todos los universitarios, por escucharlos a todos porque creo firmemente en una universidad participativa, por aprender de todos y por mantener abiertos los canales de comunicación con la sociedad y sus representantes. Sin el apoyo de todos ustedes para el desarrollo de nuestros proyectos, difícilmente habríamos logrado los importantes avances institucionales de los últimos tres años. Muchas gracias a todos. Para mí, ha sido un gran honor y un enorme privilegio, pero a la vez una gran responsabilidad ejercer este importante cargo con esmero y profesionalismo. Espero haber estado a la altura de las expectativas. En estos tres años he recibido todos los valores que se promueven en la Universidad y la generosidad de alumnos, profesores y personal técnico, a quienes debo una enorme gratitud. Agradezco a las personas que conformaron mi equipo de trabajo. Reconozco y valoro su trabajo, compromiso y entrega. Las iniciativas y los consejos siempre oportunos que recibí de ellos, enriquecieron permanentemente mis ideas y me ayudaron a tomar las mejores decisiones, en el marco de un complejo contexto externo. No podría terminar sin expresar mi cariño a mi esposa Lupita; a mis hijos, Adriana, Claudia, Jesús; a mis hijos políticos, Carlos y Eduardo; a mis nietos, Carlos, Eduardo y Adrián, con quienes siempre comparto mi regreso a casa y que constituido referentes indispensables para alcanzar objetivos, cada vez más desafiantes. Muchas gracias. Estoy satisfecho aunque no conforme por todo lo logrado. La tarea no está terminada y el camino por recorrer es aún largo y complejo. En los próximos años habremos de redoblar esfuerzos en el logro de las nueve metas que nos hemos propuesto. Hace un momento, con la toma de protesta, he reafirmado mi decisión de seguir entregando mi experiencia, mi tiempo, mi esfuerzo, en fin, toda mi dedicación por cumplir cabalmente la misión de nuestra Universidad, formar seres humanos íntegros, crear conocimiento al servicio de los demás y dignificar a Nuevo León y a México. Les entrego mi compromiso renovado por tres años más como Rector, pues es un cargo que honra a quien lo asume, ya que una institución como la nuestra transforma positiva y profundamente la realidad de su entorno. En los siguientes tres años y congruentes con la Visión 2020 y el Plan de Desarrollo Institucional 2012-2020 me he planteado entre otras importantes acciones, el



Visión
2020
UANL

"Educación de clase mundial, un compromiso social"

ACTA NÚMERO CUATRO 12/13
Sesión solemne / Octubre 25, 2012

38

Torre de Rectoría, 5° piso, Cd. Universitaria, C.P. 66451
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.
Tel: (81) 8329 4158, fax: (81) 8332 9592



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Honorable Consejo Universitario

consolidar los sistemas académicos administrativos de la Universidad para la mejora continua, la transparencia y la rendición de cuentas, avanzar sustancialmente en la acreditación internacional, concluir la implementación del Modelo Educativo, asegurar la operación productiva de los centros de investigación, posicionar a la Universidad como un polo de desarrollo cultural y deportivo de alto impacto social, transformar a la Universidad en una institución sustentable, ser un referente nacional en relación a la responsabilidad social universitaria. En esta compleja tarea, nuestra Universidad debe mantener el aliento y el fresco impulso y para ello necesita todas las mentes y todas las manos. Estoy convencido que entre todos seremos capaces de consolidar a la Universidad Autónoma de Nuevo León como una institución socialmente responsable y de clase mundial. Señor Gobernador, este es nuestro compromiso, mi compromiso como universitario y como nuevoleonés, cuente con la Universidad Autónoma de Nuevo León. Hoy los universitarios tenemos un horizonte claro y metas bien definidas plasmadas en la Visión UANL 2020. Y como dijera Raúl Rangel Frías "El tesoro más preciado, la misión verdadera de la institución universitaria, consiste en proveer a los hombres de un sentido de la vida". Con imaginación, esfuerzo, responsabilidad y compromisos podremos cumplir esta misión y alcanzar nuestras metas. Estoy seguro que en esta relevante tarea seguiremos contando con el apoyo y la simpatía de muchos. ¡Viva la Universidad, viva Nuevo León y viva México! Muchas gracias".

XI. Palabras del Dr. Rafael López Castañares, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.

En primer lugar quiero saludar con mucho aprecio a una persona que me distingue con su amistad y que además ha mostrado siempre su apoyo, en todo momento, no solamente en la parte de la educación si no también en todo el quehacer de la vida tanto particular como personal, como institucional, al Gobernador del Estado, muchas gracias Señor Gobernador, Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, muy amable. De igual manera quiero saludar a mi querido amigo al Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, quien es, no está por demás decirles, un excelente líder y que además es una cabeza que sabe conducir perfectamente todo el sentido que tiene la vida a través de su familia, de sus conocimientos, de su profesión, de su institución, de verdad Jesús, muchas gracias, eres un ejemplo a seguir, muchas gracias por invitarme a estar en tu fiesta. A mi amigo el Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior, sé que quizá sea en su investidura de Secretario, la última vez que lo tengamos como Subsecretario, de verdad ha sido un amigo entrañable, de un acompañamiento sensacional, una persona con la cual hemos podido compartir muchos trabajos, muchos quehaceres, siempre en pro de la educación de nuestro país, muchas gracias Rodolfo también por tu acompañamiento. Quiero saludar respetuosamente a la señora esposa del Señor Gobernador; a la familia del Señor Rector; a la Junta de Gobierno de esta magnífica Institución; a la Comisión de Hacienda; a los integrantes del presidium; con mucho respeto saludo a mi amigo el Secretario de Educación, Ing. José



**Visión
2020
UANL**

"Educación de clase mundial, un compromiso social"

ACTA NÚMERO CUATRO 12/13
Sesión solemne / Octubre 25, 2012

39

Torre de Rectoría, 5° piso, Cd. Universitaria, C.P. 66451
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.
Tel: (81) 8329 4158, fax: (81) 8332 9592



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Honorable Consejo Universitario

Antonio González Treviño; a los señores rectores; a todos ustedes, alumnos, maestros. Es muy gratificante asistir a un evento de esta naturaleza. Para mí, a lo largo de los siete años que tengo en la Asociación; cuando llegué al puesto que tengo actualmente, como en algunos otros, la primera pregunta que me hago es: ¿qué voy a hacer? Porque no es fácil, no hay manuales en los cajones, no existen las guías para decir 'que fácil' pero cuando uno ve todo lo que es el universo que tiene la Asociación, las 165 instituciones que la constituyen y encuentra una institución como la Universidad Autónoma de Nuevo León, es muy fácil conducir la asociación porque lo único que tienes que hacer es seguir el ejemplo, tomar la visión, ver los enfoques y orientar un poco todo ese cúmulo que tiene una poderosísima institución como la de ustedes, producto de muchos años, de mucho trabajo, como bien lo dijo el Presidente de la Junta de Gobierno, es un trabajo conjunto con una gran cabeza pero con articulaciones por todos lados que nos permite a todos llevar como una sinfonía un orden casi perfecto. Coincido también en que no es todo lo que hay que hacer porque afortunadamente la educación se mueve de una forma tan vertiginosa, tan cambiante, que nos permite a todos siempre tener alguna idea nueva para cómo promover y motivar el trabajo de los académicos en pro de los alumnos. Hoy es un día de fiesta, no puedo decir nada más porque lo que mostraron en el video es, simplemente para decir una expresión muy coloquial así como '¡Wow!'. Es increíble lo que tienen ustedes y de verdad me motiva muchísimo. Quiero decirles algo muy importante, para mí es un altísimo orgullo que la vida nos permite el que tengamos la magnífica coincidencia de que el día de hoy justamente cuando toma protesta para el inicio de su segundo periodo de manera unánime, como bien nos lo ratificó el Presidente de la Junta de Gobierno, nuestro amigo el Dr. Jesús Ancer, y después escuchar los indicadores alcanzados en la calidad educativa, así como el fortalecimiento institucional al que contribuyen los alumnos de esta Institución, los docentes, administrativos, directivos, etcétera, esta Universidad, la Universidad Autónoma de Nuevo León el día de hoy es una digna depositaria para hacerle entrega en estos momentos del premio más importante que nosotros reconocemos en el mundo académico como lo es el Premio SEP-ANUIES 2012. Le voy a pedir al Señor Rodolfo Tuirán, en compañía del Señor Gobernador, le hagan entrega de este reconocimiento a la Máxima Casa de Estudios del Estado, la Universidad Autónoma de Nuevo León. Finalmente, agradezco a la comunidad universitaria de Nuevo León, las atenciones que me han distinguido en estos últimos años, por la oportunidad de tener no buenos sino excelentes amigos y permitirme participar con un granito en trascendentales actos de la vida institucional como el que hoy nos convoca. Mi amistad y mi cariño a todos ustedes. Muchas gracias.

Enseguida el Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la Institución, recibió a nombre de la Universidad Autónoma de Nuevo León el *Premio SEP-ANUIES 2012 al Desarrollo y Fortalecimiento Institucional*.



Visión
2020
UANL

"Educación de clase mundial, un compromiso social"

ACTA NÚMERO CUATRO 12/13
Sesión solemne / Octubre 25, 2012

40

Torre de Rectoría, 5° piso, Cd. Universitaria, C.P. 66451
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.
Tel: (81) 8329 4158, fax: (81) 8332 9592



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ☐ Honorable Consejo Universitario

XII. Intervención del Dr. Rodolfo Alfredo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior de la SEP.

Muy buenos días. Me da mucho gusto estar presente el día de hoy con todos ustedes y saludar al Gobernador, Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, es un privilegio felicitarlo por los enormes esfuerzos que realiza el Gobierno del Estado para multiplicar las oportunidades educativas, mis sinceras felicitaciones Gobernador. Hago lo propio con el Rector, Dr. Jesús Ancer Rodríguez, a quien el Dr. Rafael López Castañares ya felicitó por su liderazgo, yo hago lo propio y me sumo justamente a esa felicitación y a ese reconocimiento. Saludo a mi amigo el Dr. López Castañares, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, siempre nos intercambiamos elogios, así que en esta ocasión no será la excepción, mis más sinceras felicitaciones mi querido Rafael por tu enorme esfuerzo en favor de la educación superior. Saludo al Secretario General de esta Universidad, al Ing. Rogelio G. Garza Rivera; a los distinguidos integrantes de la Junta de Gobierno de esta Universidad; a los distinguidos integrantes del presídium; a mi amigo el Ing. José Antonio González Treviño, Secretario de Educación de la entidad; así como al Dr. Reyes Tamez Guerra, ex Secretario de Educación Pública, reconocido en esta Universidad, además, por haber sido también su rector general. Saludo a todos los rectores representantes de las instituciones de educación superior hermanas que se encuentran aquí presentes; a los funcionarios estatales, federales y locales; a los legisladores federales y locales y a todos los integrantes de esta maravillosa comunidad universitaria. Es un honor como siempre estar el día de hoy con motivo de este informe del Rector Ancer, donde se ejerce además en un acto maravilloso de transparencia y rendición de cuentas; me es grato además visitar esta entidad, entidad cuyo dinamismo económico y social es desde hace muchos años un sólido referente para el país entero y en donde siempre, como ya he dicho, se ha mostrado un enorme compromiso con la educación y la ampliación de las oportunidades educativas. Todos ustedes saben, lo viven, que el estado de Nuevo León es un líder en el ámbito de la educación superior; cobertura de este Estado es aproximadamente nueve puntos superior al promedio nacional del orden del 42 o 43%, y en ese sentido siempre ha sido un referente nacional; me parece muy importante señalarlo, se trata de una entidad comprometida con la educación superior y eso no podía ser menos más que contar con una casa de estudios igualmente sobresaliente, referencia obligada en la historia educativa de este estado y del país. Desde 1933 esta Institución ha sido la principal y la más renombrada casa de estudios pública de la entidad y ha consolidado año con año el liderazgo estatal pero también el liderazgo nacional en los ámbitos de la calidad, la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad y el sector productivo. Por su enorme tradición y relevancia, mucho importa que la Universidad Autónoma de Nuevo León siga siendo en todos los sentidos una institución ejemplar y emblemática. En este marco, el día de hoy, el Rector Ancer nos ha informado con gran satisfacción el buen estado que guarda esta Máxima Casa de Estudios tanto en lo académico como en lo administrativo y sus finanzas. Su informe expresa un profundo compromiso con la solidez institucional, la calidad y la legítima aspiración de grandeza para su prestigiada institución; además, la apuesta por la transparencia da fe del compromiso de esta universidad con la sociedad, ante la cual se exponen el día de hoy avances,



**Visión
2020
UANL**

"Educación de clase mundial, un compromiso social"

ACTA NÚMERO CUATRO 12/13
Sesión solemne / Octubre 25, 2012



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN □ Honorable Consejo Universitario

áreas de oportunidad y, sobre todo, los desafíos en puerta. Felicito a esta comunidad por los resultados favorables que revela el informe del Rector Ancer. Estoy seguro que quienes integran esta comunidad habrán encontrado en su informe, Señor Rector, más de un motivo para sentirse orgulloso de los importantes logros alcanzados por esta importante institución. Déjenme mencionar solo dos o tres motivos que justifican este sentimiento de orgullo hacia esta universidad maravillosa, que Rafael López la calificó en una sola palabra, me voy a permitir mencionar tres hechos que me parece que justifican perfectamente este orgullo que todos ustedes, y también los que pertenecemos a México, sentimos por la Universidad Autónoma de Nuevo León: Primero, la multiplicación permanente de las oportunidades educativas, 153 mil estudiantes que reflejan la mitad de la cobertura en el estado, ocho de cada diez estudiantes en las instituciones públicas asisten a esta universidad, más de 83 mil estudiantes de nivel superior, es algo verdaderamente formidable y no solo eso, sino lo hace todos los años permanentemente y lo más sorprendente lo hace con una enorme calidad. En el caso particular del Estado, en el caso particular de esta universidad, todos sus programas son reconocidos por su buena calidad; eso significa que el 100% de la matrícula está adscrito a programas de buena calidad, esa también es una característica singular de la Universidad: su vocación por la calidad, eso en un país como el nuestro, con problemas en muy diferentes ámbitos, eso lo hace una institución verdaderamente sobresaliente. Eso solo se podría explicar la calidad de sus programas por el énfasis que esta universidad pone en su plantilla de profesores, en la habilitación permanente de su plantilla de profesores. Hoy, el 93% de sus profesores tienen nivel de posgrado; una proporción muy significativa tiene perfil PROMEP, perfil deseable, así le llamamos en la educación superior porque en ese perfil converge su vocación por la docencia pero también su capacidad para hacer investigación y difusión de los hallazgos relevantes de la investigación; y finalmente, casi uno de cada cuatro de sus profesores de tiempo completo pertenece al Sistema Nacional de Investigadores. Por esa razón, no es casual que hoy en día diferentes rankings reconozcan a la Universidad Autónoma de Nuevo León; el Ranking Iberoamericano SCImago, que enfatiza la investigación, reconoce a la Universidad Autónoma de Nuevo León y la coloca en el lugar 102 en Iberoamérica, el 51 en América Latina, la sexta posición a nivel nacional en el ámbito de la investigación y el segundo lugar entre las universidades públicas. Creo que son razones suficientes para sentirse orgulloso de una institución como ésta. Así que si ustedes me permiten yo me quiero sumar a este reconocimiento. Todos estos hechos sirven para constatar que la Universidad se dedica, como los buenos escultores, a labrar la formación de los jóvenes que acuden a ella; a generar investigación científica de muy alta calidad; a promover el espíritu crítico y creativo de todos los que integran esta comunidad y, por supuesto, a impulsar la difusión de la cultura. No tengo duda que esta Casa de Estudios es entre las universidades públicas del país, una representante avanzada del espíritu de apertura y responsabilidad que todos estamos empeñados en imbuir a nuestra educación superior; las circunstancias actuales además así lo exigen, la competitividad globalizada, el desarrollo equitativo y el bienestar general lo demandan. Por todas estas razones, me he es grato que hayamos reconocido a esta universidad, y que hayamos acudido el día de hoy el Dr. Rafael López Castañares y un servidor a entregar a la Universidad Autónoma de Nuevo León el *Premio SEP-ANUIES 2012*, que como bien señaló el Dr. López Castañares,



·Visión·
2020
UANL

"Educación de clase mundial, un compromiso social"

ACTA NÚMERO CUATRO 12/13
Sesión solemne / Octubre 25, 2012

42

Torre de Rectoría, 5° piso, Cd. Universitaria, C.P. 66451
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.
Tel: (81) 8329 4158, fax: (81) 8332 9592



UANL

RC-JCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ☐ Honorable Consejo Universitario

es el reconocimiento que conjuntamente entregamos año con año, aunque no todos los años porque en realidad el año pasado se declaró desierto, lo cual alude ciertamente al hecho de que los jueces son verdaderamente severos y que hoy reconocen a esta universidad como una de las mejores universidades del país. Enhorabuena Señor Rector. El gran escritor y poeta nuevoleonés Alfonso Reyes decía que 'Solo las figuras cargadas de pasado están ricas de porvenir', y este es el caso de la Universidad Autónoma de Nuevo León. A lo largo de casi 80 años esta universidad ha forjado una historia de éxito y de excelencia, de compromiso comunitario y de férrea voluntad de alcanzar las metas más ambiciosas; la Universidad ha demostrado que siempre es posible con el trabajo inteligente y denodado impulsar las transformaciones necesarias para construir un futuro mejor. No me queda más que reiterar a esta universidad y a sus integrantes mi más sincera felicitación, sobran motivos de celebración, el trabajo que lleva a cabo es una muestra de lo mucho que puede hacer la universidad pública y lo que puede seguir haciendo por el bien de este estado y por el bien de la nación. Aprovecho esta oportunidad para felicitar al Rector, Dr. Jesús Ancer, y desearle el mayor de los éxitos en este segundo periodo que iniciará el próximo 28 de octubre; estoy seguro que conducirá a esta universidad con la asertividad con la que lo ha hecho en los años previos. Estoy seguro de que la comunidad universitaria continuará trabajando en los años siguientes con la entrega, la pasión, la voluntad y la fortaleza que han caracterizado a la UANL a lo largo de estas ocho décadas, su noble labor es y será siempre necesaria para el engrandecimiento de este estado y para el engrandecimiento del país. Enhorabuena y muchas gracias.

XIII. Mensaje del Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador del Estado de Nuevo León.

Muchas gracias. Muy buenas tardes a todos. Para el pueblo y el Gobierno de Nuevo León el día de hoy es un día muy importante. Cómo no nos vamos a constituir en los principales promotores, con orgullo de nuestra Máxima Casa de Estudios, si el día de hoy una vez más somos testigos de los avances que la Universidad Autónoma de Nuevo León le ha dado al Estado de Nuevo León y de nuestro país, incluso diría yo, reconocimientos de carácter internacional. Nuevo León es un gran estado, y ha atravesado en su historia por momentos difíciles, complejos, ha tenido que sobre pasar obstáculos pero siempre ha salido adelante gracias a sus mujeres y hombres que con gran tenacidad y esfuerzo han hecho de este Estado punta de lanza de nuestro país; no obstante los retos que enfrentamos, Nuevo León se constituye en un estado líder, líder en competitividad, en productividad; es un estado líder del desarrollo económico de nuestro país. No podríamos concebir la historia de Nuevo León, el progreso de Nuevo León y lo que tanto aporta este estado a nuestro país, sin la Universidad Autónoma de Nuevo León, nos ha dado ya los primeros setenta y nueve años de vida, casi ochenta, y año con año, como lo he dicho anteriormente cuando he tenido la oportunidad de dirigirme a la Universidad, nos sorprende. Nos sorprende el avance en su calidad, en investigación científica, en el mejoramiento de su planta docente, en la ampliación de su cobertura, más de 150 mil alumnos a los cuales está atendiendo la Universidad. Hemos sido



•Visión•
2020
UANL

"Educación de clase mundial. un compromiso social"

ACTA NÚMERO CUATRO 12/13
Sesión solemne / Octubre 25, 2012

43

Torre de Rectoría, 5° piso, Cd. Universitaria, C.P. 66451
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.
Tel: (81) 8329 4158, fax: (81) 8332 9592



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Honorable Consejo Universitario

testigos de cómo la Universidad, no obstante, sigue apostándole fuerte a la capacidad de transferencia de conocimiento, en nuestra ciudad, en nuestro estado, no deja en ningún momento su responsabilidad social para poder influir de manera positiva en nuestra comunidad. Hemos sido testigos de cómo la Universidad ha avanzado enormemente en sus números, en sus metas, cómo va logrando sus objetivos pero también como la Universidad en todos los ámbitos de la participación social especialmente ahí en donde más se necesita, en los sectores más vulnerables, en llevar la educación a aquellas personas, adultos mayores, que no la han concluido, por ejemplo; en participar con las distintas secretarías de mi gobierno para poder extenderle una mano a aquellas personas que requiere del respaldo y de la solidaridad de nuestras distintas instituciones, ahí ha estado siempre la Universidad Autónoma de Nuevo León, jamás hemos escuchado una negativa, jamás hemos escuchado un 'no se puede', jamás hemos escuchado que la Universidad Autónoma de Nuevo León no está atenta, presta y dispuesta a trabajar en el mejoramiento de nuestra vida comunitaria. Por eso, y por muchas otras razones, que el Señor Rector el día de hoy, y nos da mucho gusto y lo recibimos con agrado, que vaya a estar al frente de esta universidad en los próximos tres años; un merecimiento de verdad enorme que tiene nuestro Señor Rector, Dr. Jesús Ancer Rodríguez, y todo su equipo de trabajo, que en verdad le ha dado no únicamente a nuestra Máxima Casa de Estudios si no al Estado de Nuevo León ese privilegio y ese orgullo de contar con nuestra Universidad; más aún ahora que recibe el máximo *Premio SEP-ANUIES*, que coloca a nuestra Universidad, como aquí se dijo, y me voy a atrever a ir un poco más allá, no únicamente como una de las mejores del país sino como una de las mejores de Latinoamérica, porque aquí en la Universidad Autónoma de Nuevo León se entiende la calidad y se lleva hacia allá el esfuerzo como calidad mundial, calidad internacional. Siempre hemos visto que la Universidad impone nuevos retos y esos retos son los que han llevado a la Institución, a toda su planta docente, a sus alumnos, a su personal administrativo, a todos sus trabajadores, a convertirse en un equipo de excelencia dirigido por el Señor Rector pero con una planta docente magnífica, con una Junta de Gobierno y un Consejo Universitario que apoyan en todo a la Máxima Casa de Estudios; a un consejo ciudadano sumamente activo que está participando; a fundaciones que le dan esa fortaleza al Estado de Nuevo León y que además nos llena de orgullo que la Universidad contribuya tanto a que nuestro estado sea líder en los servicios educativos de alto nivel de nuestro país y de Latinoamérica. Para un servidor, para el Gobernador del Estado, en verdad significa muchísimo, y nos llena de orgullo poder constatar una vez más, al estar presente aquí con ustedes, de que nuestra educación superior liderada por la Universidad Autónoma de Nuevo León va por excelente camino. Quiero reconocer como siempre el apoyo del gobierno federal y saludar al Dr. Rodolfo Tuirán, Subsecretario de Educación Superior de la SEP, que el día de hoy nos acompaña, y decirle que reconocemos el gran esfuerzo que ha hecho el gobierno federal, la Secretaría de Educación, y por supuesto que siempre ha estado con nosotros, no solamente con su presencia sino también con su apoyo cotidiano para que esta universidad pueda seguir creciendo. Por supuesto, también al Dr. Rafael López Castañares, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, que hemos coincidido y convivido en numerosos eventos y que siempre ha demostrado una capacidad enorme de integración de todos los esfuerzos educativos del país, lo ha hecho con una gran diligencia, con



ACTA NÚMERO CUATRO 12/13
Sesión solemne / Octubre 25, 2012



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Honorable Consejo Universitario

un gran liderazgo, y que nos enorgullece enormemente que el día de hoy se encuentre con nosotros para constatar una vez más que la Universidad Autónoma de Nuevo León y el Gobierno del Estado de Nuevo León, quiere participar de manera muy activa con la ANUIES. Somos además compañeros de lucha porque seguiremos insistiendo por supuesto en el aumento presupuestal para las universidades, en donde queremos que nuestros legisladores federales que las distintas bancadas en el Congreso, y por supuesto, que el gobierno federal hagamos un frente común para aumentar los presupuestos de las universidades públicas para que pueda haber un mejor proceso de planeación, para que pueda haber un piso sólido que nos permita tener certidumbre hacia el futuro y sé que usted ha hecho un esfuerzo enorme al frente de la ANUIES y contará siempre con nosotros para lograr ese propósito. Finalmente, al Señor Rector de esta Máxima Casa de Estudios, en verdad reconocer este gran esfuerzo. El día de hoy somos testigos de todo el trabajo que se ha hecho bajo su liderazgo y que sin duda nos seguirá sorprendiendo año con año, estaremos conviviendo con él en estos próximos años para que la Universidad Autónoma de Nuevo León siga siendo orgullo de este gran estado y de este gran país al que todos amamos, que es México. Muchas gracias a todos.

XIV. Ejecución del Himno de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Antes de poner fin a esta sesión, se solicitó a todos los presentes ponerse de pie para entonar el Himno de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Con lo anterior se dio por concluida la sesión, siendo las 13:14 horas del día 25 de octubre de 2012.


DR. JESÚS ANCER RODRÍGUEZ
Rector


ING. ROGELIO G. GARZA RIVERA
Secretario General



**Visión
2020
UANL**

"Educación de clase mundial, un compromiso social"

ACTA NÚMERO CUATRO 12/13
Sesión solemne / Octubre 25, 2012



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Honorable Consejo Universitario

ANEXOS

ACTA NÚMERO CUATRO 12/13
OCTUBRE – 25 – 2012

1. Relación de los integrantes del Consejo que asistieron a la sesión.



Visión
2020
UANL

"Educación de clase mundial, un compromiso social"

ACTA NÚMERO CUATRO 12/13
Sesión solemne / Octubre 25, 2012

**RELACIÓN DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA
SESIÓN SOLEMNE DEL 25 DE OCTUBRE DE 2012
Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

Dependencia	Cargo	No.	Nombre del Consejero
Facultad de Agronomía	Consejero Ex-Oficio	1	Dr. Jesús Alfonso Fernández Delgado
	Consejero Profesor	2	Dr. Juan Antonio Vidales Contreras
	Consejero Alumno	3	Jvn. Edwin Garza López
Facultad de Arquitectura	Consejero Ex-Oficio	4	M.C. Francisco Fabela Bernal
	Consejero Profesor	5	Arq. Antonio Garza Contreras
	Consejero Alumno	6	Jvn. Abraham Ancer Alatorre
Facultad de Artes Escénicas	Consejero Ex-Oficio	7	M.A. Karina María Esquivel Jiménez
	Consejero Profesor	8	Dra. Blanca Imelda Almaguer Pecina
	Consejero Alumno	9	Jvn. Sergio Ortiz Castro
Facultad de Artes Visuales	Consejero Profesor	10	M.A. Alejandro S. Suárez Porras
	Consejero Alumno	11	Srita. Brenda Lizeth Ortiz Mota
Facultad de Ciencias Biológicas	Consejero Ex-Oficio	12	Dr. Juan Manuel Alcocer González
	Consejero Profesor	13	Dr. Marco Antonio Alvarado Vázquez
	Consejero Alumno	14	Jvn. Israel Martínez Herrera
Facultad de Ciencias de la Comunicación	Consejero Ex-Oficio	15	M.E.S. Lucinda Sepúlveda García
	Consejero Profesor	16	Dr. Ernesto Rocha Ruiz
	Consejero Alumno	17	Srita. Carmen Dinorah García Retes
Facultad de Ciencias de la Tierra	Consejero Ex-Oficio	18	Dr. Francisco Medina Barrera
	Consejero Profesor	19	Dr. Sóstenes Méndez Delgado
	Consejero Alumno	20	Jvn. Gumaro Macías Martínez
Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas	Consejero Ex-Oficio	21	M.A. Patricia Martínez Moreno
	Consejero Profesor	22	M.C. Aleida Magdalena Gil González
	Consejero Alumno	23	Srita. Verónica L. García Caballero
Facultad de Ciencias Forestales	Consejero Ex-Oficio	24	Dr. Javier Jiménez Pérez
	Consejero Profesor	25	Mtro. José Amado Guevara González
	Consejero Alumno	26	Jvn. Iván A. Vidaurri Domínguez
Facultad de Ciencias Políticas y Admón. Púb.	Consejero Ex-Oficio	27	Dr. Gerardo Tamez González
	Consejero Profesor	28	Ing. Guillermo E. Arroyo Ferrigno
	Consejero Alumno	29	Jvn. Edgar Manuel González Enríquez
Facultad de Ciencias Químicas	Consejero Ex-Oficio	30	Dr. Sergio Salvador Fernández Delgadillo
	Consejero Profesor	31	Dra. Ivonne Antonieta Camacho Mora
Facultad de Contaduría Pública y Admón.	Coordinador	32	C.P.C. Enrique Carlos Reta Garza
	Consejero Profesor	33	C.P. Fernando Isafas Saucedo Solís
	Consejero Alumno	34	Jvn. José Luis Quintero Rivera
Facultad de Derecho y Criminología	Consejero Ex-Oficio	35	Dr. José Luis Prado Maillard
	Consejero Profesor	36	M.D.F. Juan José Aguilar Garnica
	Consejero Alumno	37	Jvn. Eduardo Armenta Cázares
Facultad de Economía	Consejero Profesor	38	Dr. Ernesto Aguayo Téllez
	Consejero Alumno	39	Srita. Lesly Hannalí Garza Rodríguez
Facultad de Enfermería	Consejero Ex-Oficio	40	M.S.P. Lucio Rodríguez Aguilar
	Consejero Profesor	41	Dra. María Teresa de Jesús Alonso Castillo
	Consejero Alumno	42	Srita. Karol D. González Zamarrón
Facultad de Filosofía y Letras	Consejero Ex-Oficio	43	Dra. María Luisa Martínez Sánchez
	Consejero Profesor	44	Dra. Ma. Guadalupe Rodríguez Buñes
	Consejero Alumno	45	Jvn. Gabriel Noé Zurita García
Facultad de Ingeniería Civil	Consejero Ex-Oficio	46	M.I. Luis Manuel Aranda Máltez
	Consejero Profesor	47	M.C. Elizabeth Garza Martínez
	Consejero Alumno	48	Jvn. David Agustín Lara López

**RELACIÓN DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA
SESIÓN SOLEMNE DEL 25 DE OCTUBRE DE 2012
Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

Dependencia	Cargo	No.	Nombre del Consejero
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Consejero Ex-Oficio	49	M.C. Esteban Báez Villarreal
	Consejero Profesor	50	M.C. Juan Ángel Garza Garza
	Consejero Alumno	51	Jvn. Luis Rolando Hernández Salazar
Facultad de Medicina	Consejero Ex-Oficio	52	Dr. Med. Santos Guzmán López
	Consejero Profesor	53	Dr. Luis Humberto Gómez Danés
	Consejero Alumno	54	Jvn. Gerardo Javier Rodríguez Cantú
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Consejero Ex-Oficio	55	Dr. Juan José Zárate Ramos
	Consejero Profesor	56	Dr. Alfredo Wong González
	Consejero Alumno	57	Srita. Lezly Berenice Cantú Hinojosa
Facultad de Música	Coordinador	58	Lic. Gerardo Lozano Lozano
	Consejero Profesor	59	Dr. Ricardo Martínez Leal
	Consejero Alumno	60	Jvn. Jorge Gustavo Blanco Montaño
Facultad de Odontología	Consejero Ex-Oficio	61	Dra. Rosa Isela Sánchez Nájera
	Consejero Profesor	62	Dr. Roberto José Carrillo González
	Consejero Alumno	63	Jvn. Albert Humberto Batrez Garza
Facultad de Organización Deportiva	Consejero Ex-Oficio	64	Dr. Oswaldo Ceballos Gurrrola
	Consejero Profesor	65	M.C. Mireya Medina Villanueva
	Consejero Alumno	66	Jvn. Jesús Alejandro Gil Martínez
Facultad de Psicología	Consejero Ex-Oficio	67	Mtro. José Armando Peña Moreno
	Consejero Profesor	68	Dr. Lorenzo Sánchez Reyes
	Consejero Alumno	69	Srita. Carolina Cavazos Dimas
Facultad de Salud Pública y Nutrición	Consejero Ex-Oficio	70	M.S.P. Hilda Irene Novelo Huerta
	Consejero Profesor	71	Dra. en C. María de Jesús Ibarra Salas
	Consejero Alumno	72	Srita. Daniela Treviño Bermea
Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano	Consejero Ex-Oficio	73	M.T.S. María Teresa Obregón Morales
	Consejero Profesor	74	M.T.S. Reina Hernández Hernández
	Consejero Alumno	75	Srita. Ma. Belen Fernández Pacheco
Esc. Ind. y Prep. Téc. Álvaro Obregón	Consejero Ex-Oficio	76	M.I.I. José Crescencio Castillo Sarabia
	Consejero Profesor	77	M.C. Fernando Rodríguez Gutiérrez
	Consejero Alumno	78	Srita. Alicia González Castor
Esc. Ind. y Prep. Téc. Pablo Livas	Consejero Ex-Oficio	79	M.D.P. Moisés Molina Ramos
	Consejero Profesor	80	Lic. Blanca María Borges Alonso
	Consejero Alumno	81	Srita. Marlen E. Arellano Rodríguez
Escuela y Preparatoria Técnica Médica	Consejero Ex-Oficio	82	Dr. Aureliano Valdés Flores
	Consejero Profesor	83	M.C. Marco Tulio Triana Contreras
	Consejero Alumno	84	Srita. Katia Melina de León Espinoza
Preparatoria No. 1	Coordinador	85	Lic. José Ángel Galindo Mora
	Consejero Profesor	86	M.D.F. Eric Josué Garza Leal
	Consejero Alumno	87	Jvn. José Luis Ríos González
Preparatoria No. 2	Consejero Ex-Oficio	88	Ing. José Ángel Ovalle González
	Consejero Profesor	89	Mtro. José Blas I. Terrazas Vargas
	Consejero Alumno	90	Jvn. Carlos Maximiliano Limones Castillo
Preparatoria No. 3	Consejero Ex-Oficio	91	M.E.S. Gloria Alicia Sáenz Vázquez
	Consejero Profesor	92	M.E.C. Juan Edelmiro Moya Barbosa
	Consejero Alumno	93	Srita. Abigail Villegas González
Preparatoria No. 4	Consejero Ex-Oficio	94	M.C. Martín González Aguilar
	Consejero Profesor	95	M.C. Juan Alberto Espinosa Treviño
	Consejero Alumno	96	Srita. Diana Yolanda Karr

**RELACIÓN DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA
SESIÓN SOLEMNE DEL 25 DE OCTUBRE DE 2012
Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

Dependencia	Cargo	No.	Nombre del Consejero
Preparatoria No. 5	Consejero Ex-Oficio	97	M.E.C. José Rodolfo Chapa Morones
	Consejero Profesor	98	M.E.S. César Gutiérrez González
	Consejero Alumno	99	Jvn. Raúl César Serna Montemayor
Preparatoria No. 6	Consejero Ex-Oficio	100	M.C. Francisca Rodríguez Ibarra
	Consejero Profesor	101	Lic. Martha Zárate Meza
	Consejero Alumno	102	Srita. Ivonne Amparo Coello Flores
Preparatoria No. 7	Consejero Ex-Oficio	103	Mtra. Ma. Gpe. Idolina Leaf Lozano
	Consejero Profesor	104	Mtra. Patricia Cavazos García
	Consejero Alumno	105	Srita. Georgina Gpe. Limón Chavarría
Preparatoria No. 8	Consejero Ex-Oficio	106	Ing. María del Rosario Arriaga Meza
	Consejero Profesor	107	Lic. Ramón Villarreal Guajardo
	Consejero Alumno	108	Jvn. Eliu Antonio Portilla González
Preparatoria No. 9	Consejero Ex-Oficio	109	Lic. Alejandro Villarreal Dey
	Consejero Profesor	110	M.C. Jesús Lauro Villarreal Valle
	Consejero Alumno	111	Srita. Karina Lerma García
Preparatoria No. 10	Consejero Profesor	112	Lic. Damaris Ledezma Martínez
	Consejero Alumno	113	Srita. Nancy Carolina Villanueva Coronado
Preparatoria No. 11	Consejero Ex-Oficio	114	Q.F.B. María Olga Gutiérrez Salazar
	Consejero Profesor	115	L.C.C. Elisa Mayela González Rodríguez
	Consejero Alumno	116	Srita. Ida Yamilex Salinas Salazar
Preparatoria No. 12	Consejero Ex-Oficio	117	M.A. María Azucena Cantú Cantú
	Consejero Profesor	118	M.A. Ramona Isabel Rocha Garza
	Consejero Alumno	119	Srita. Andrea Huerta Escobedo
Preparatoria No. 13	Consejero Ex-Oficio	120	M.E.S. Omar Garza Marroquín
	Consejero Profesor	121	C.P. Miriam Grisel Tamez Tamez
	Consejero Alumno	122	Jvn. Erik Silvestre Tamez Cavazos
Preparatoria No. 14	Consejero Ex-Oficio	123	Lic. Alcides Martínez de la Cruz
	Consejero Alumno	124	Jvn. Jesús Martín Martínez Navarro
Preparatoria No. 15	Consejero Ex-Oficio	125	Ing. José Luis Guerra Torres
	Consejero Alumno	126	Srita. Kimberly Denise Zamora Olvera
Preparatoria No. 16	Consejero Ex-Oficio	127	M.C. Sandra Elizabeth del Río Muñoz
	Consejero Profesor	128	M.E.C. Myrella Solís Pérez
	Consejero Alumno	129	Jvn. Williams E. Cázares Carreón
Preparatoria No. 17	Consejero Ex-Oficio	130	C.P. Claudia Martínez López
	Consejero Profesor	131	M.C. Jorge Luis Treviño Treviño
	Consejero Alumno	132	Srita. Natalia Galván Chavarría
Preparatoria No. 18	Coordinador	133	Dr. Aarón G. Villarreal Elizondo
	Consejero Profesor	134	Mtra. Ma. del Pueblito Villarreal Gza.
	Consejero Alumno	135	Srita. Claudia Alejandra Aguilar Torres
Preparatoria No. 19	Consejero Ex-Oficio	136	M.A. Raúl Patricio Garza Cortinas
	Consejero Profesor	137	M.C. Consuelo Flores Ávila
	Consejero Alumno	138	Srita. Arnida Isabel Sánchez Aguirre
Preparatoria No. 20	Consejero Ex-Oficio	139	M.E.C. Pedro Galván Salinas
	Consejero Profesor	140	Dra. Olga Nelly Estrada Esparza
	Consejero Alumno	141	Srita. Gabriela Aimee Salazar Mata
Preparatoria No. 21	Coordinador	142	M.E.C. Luciano Escamilla Reyes
	Consejero Profesor	143	M.A. Tirso Manuel Rodríguez Álvarez
	Consejero Alumno	144	Jvn. Artemio Guajardo Aparicio

**RELACIÓN DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA
SESIÓN SOLEMNE DEL 25 DE OCTUBRE DE 2012
Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

Dependencia	Cargo	No.	Nombre del Consejero
Preparatoria No. 22	Consejero Ex-Oficio	145	M.C.P. Hermilo Valdez Pérez
	Consejero Profesor	146	M.D.M. Miguel Ángel Betancourt Rmz.
	Consejero Alumno	147	Srita. Rocío Merarí Mendoza Zúñiga
Preparatoria No. 23	Consejero Ex-Oficio	148	M.C. Roberto Martínez Chitoy
	Consejero Profesor	149	M.C. Héctor Gracia Leal
	Consejero Alumno	150	Srita. Mariana Lizbeth Oviedo Acevedo
Preparatoria No. 24	Consejero Ex-Oficio	151	M.E.C. Dora Elía Velarde Sánchez
	Consejero Profesor	152	M.C. Pedro Alonso Serna Sánchez
	Consejero Alumno	153	Srita. Karina Ivett Orozco Jaime
Preparatoria No. 25	Coordinador	154	Lic. Jaime César Triana Contreras
	Consejero Profesor	155	M.C. Juan Antonio Cuéllar Carvajal
	Consejero Alumno	156	Srita. Zayra Salas Rodríguez